UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Cuerpos sujetos a discapacidad: políticas sociales en la mediación de la construcción del cuerpo y la discapacidad

Laura Nieto

Tutor: Cecilia Silva

ÍNDICE:

	INTRODUCCIÓN:2
	CAPÍTULO I:
	Construcción de la noción del Cuerpo en la Modernidad 5
	CAPÍTULO I.I: Caracterización de la Modernidad 6
	CAPÍTULO I.II: Cuerpo "¿máquina compuesta de hueso y carne?": 13
	CAPÍTULO II:
	Dispositivos que hacen a la construcción de la noción de cuerpo en la
conte	mporaneidad:20
	CAPÍTULO II.I: Estado y Políticas Sociales en la medicalización de la sociedad:21
	CAPÍTULO II.II: La Política sanitaria como dispositivo normalizador26
	CAPÍTULO III:
	Procesos dialécticos de producción y reproducción de subjetividades.
	Espacios donde confluyen las construcciones de Cuerpo y Discapacidad: 30
	CAPÍTILO III.I: Medicalización del cuerpo en situación de discapacidad31
	CAPÍTULO III.II: Cuerpo y Discapacidad:37
	REFLEXIONES FINALES::42
	BIOGRAFÍA:44

INTRODUCCIÓN:

La siguiente Monografía se enmarca en lo establecido por el Plan de estudios 1992, como requisito final para el egreso en la Licenciatura en Trabajo Social de la facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

El tema en torno al cual se desarrolla la Monografía es la construcción que se realiza a través de las Políticas Sociales de la noción de cuerpo, más particularmente, de "cuerpo discapacitado". Lo anterior en referencia a lo que ha sido el proyecto moderno como contexto socio-histórico. Se pretende generar un desarrollo analítico-reflexivo en torno a lo que han sido las Políticas Sociales en general y la política sanitaria en particular como una de las mediaciones posibles en lo que es la construcción subjetiva del cuerpo de las personas en situación de discapacidad.

Desde hace dos décadas aproximadamente, se genera la discusión en relación a la época actual como moderna o postmoderna. Algunos autores plantean que las promesas modernizadoras fracasaron y hoy asistimos al desencanto de la modernidad; mientras otros autores afirman que la modernidad continúa aún vigente.

El objetivo de la presente monografía no es centrarse en ésta discusión, sino delimitarla para comprender el marco en el cual se desarrolla el análisis sobre cuerpo y discapacidad. Se entiende que las ideas que en los comienzos de la modernidad comienzan a gestarse en torno al cuerpo continúan hasta hoy, fundamentalmente aquel concepto de cuerpo como objeto manipulable por la razón.

La motivación por emprender el trabajo y análisis en la temática Discapacidad antecede a la formación curricular en la misma y se refuerza con ésta. La primera inserción práctica en la materia tuvo lugar a partir de la asignatura Metodología de la Intervención Profesional II de la Licenciatura en Trabajo Social; práctica pre- profesional realizada en el marco de la educación formal especial.

Sin dudas que la educación es una institución muy compleja que aporta muchos elementos de análisis a la hora de pretender la comprensión de determinados aspectos de la realidad. A partir de esta práctica y en el siguiente año, dentro de la misma organización, desde otro lugar de la intervención; comienza a surgir la motivación por problematizar teóricamente la noción de cuerpo. La educación formal funciona, entre otras muchas cosas, como represión en función de la adaptabilidad; y esta represión tiene un correlato físico. Desde la manera de sentarse, de moverse, de comer, etc, diferencial según si se es varón o niña. Todo es pasible de ser corregido, el cuerpo funciona como expresión, expresa tanto aquello que se quiere ver como lo que se

desearía esconder. El foco de atención está depositado sobre las prácticas que se generan en torno al cuerpo y cómo estas son introyectadas en la mediación del sistema político-social.

La opción de hacer converger el análisis de las categorías cuerpo y discapacidad, como constructos teórico-conceptuales para la comprensión de aspectos de la realidad responde al supuesto que aquellos cuerpos "discapacitados" son "más corregibles", a fin de "curar" la discapacidad o de que al menos sea menos notoria. La Modernidad supone progreso y perfectibilidad, un cuerpo "visiblemente discapacitado" se entiende que negaría estos principios.

En este proceso modernizador, que requiere de dispositivos funcionales a sus objetivos, surge como institución, moderna y correctiva por excelencia, la educación, capaz de determinar prácticas "buenas" o "malas" para la vida. En este caso educación para los cuerpos, medicalización de los cuerpos para hacerlos funcionales. La medicalización tiene que ver con generar pautas rígidas a seguir para estar dentro de aquellos parámetros considerados "normales" y por lo tanto, aceptables. Se trata del lenguaje de la medicina extendido a todos los ámbitos de la vida. El par dialéctico salud- enfermedad pasa a ser entendido como bueno- malo. (Barrán: 1993) La medicalización se entiende que determina la producción de subjetividad a través de las diversas prácticas en torno al cuerpo, específicamente, en torno al cuerpo de las personas con discapacidad. Por otro lado, se intenta visualizar como estas subjetividades son introyectadas y devueltas, en un juego dialéctico de construcción y reproducción continuo, donde la mirada está puesta sobre los sujetos como potenciales creadores de sí mismos y del mundo en el que habitan

Desde el análisis se pretende, en principio enmarcar sucesos actuales que se viven como naturales, en un contexto histórico que permita vislumbrar la construcción de las nociones de cuerpo y discapacidad como parte del devenir socio histórico; constructos que no son inocentes, sino que tienen que ver con lo que es funcional en cada momento y para cada contexto. Ni el cuerpo ni la discapacidad fueron siempre la misma cosa.

En relación a las Políticas Sociales, se intenta plasmar la complejidad de las relaciones sociales que se tejen en un juego de ida y vuelta; donde las instituciones cargan de sentido a los sujetos "objeto de su intervención", al tiempo en que éstos cargan de sentido a las instituciones, siendo modificados por éstas y modificándolas a su vez.

El enfoque teórico desde el cual se realizará el análisis será la matriz historico- crítica, desde la cual se piensa la realidad como un constructo cognoscible; donde el conocimiento no se da de manera inmediata, sino que se requiere de un "rodeo" (Kosik: 1969) donde quien se posiciona como sujeto de conocimiento se acerca a la realidad captando el fenómeno, que es la parte visible de la misma, pero sabiendo que el fenómeno no es la realidad en sí, sino que éste la oculta y la revela. Sabiendo a su vez, que la "esencia de la cosa misma" (Kosik: 1969) es accesible, que la realidad es pasible de ser conocida. El fenómeno es parte de la realidad. No se

trata de la cara irreal de la esencia, sino que, tanto fenómeno como esencia se encuentran formando parte de un todo, esa totalidad que se intenta captar en el proceso de conocimiento. En este sentido Kosik plantea que:

"La realidad es la unidad del fenómeno y la esencia. Por esto, la esencia puede ser tan irreal como el fenómeno, y éste tan irreal como la esencia en el caso de que se presenten aislados y, en este aislamiento, sean considerados como la única o "auténtica" realidad." (Kosik, 1989: 28)

Por tanto, el fenómeno es necesario para acceder a la esencia, pero no suficiente, permanecer en lo fenoménico no habilita el conocimiento de la realidad, sino que formaría parte de un "estancamiento" en el mundo de la pseudoconreción.

"El mundo de la pseudoconcreción es un claroscuro de verdad y engaño. Su elemento propio es el doble sentido. El fenómeno muestra la esencia y, al mismo tiempo, la oculta. La esencia se manifiesta en el fenómeno, pero sólo de manera inadecuada, parcialmente, en algunas de sus facetas y ciertos aspectos. El fenómeno indica algo que no es él mismo, y existe solamente gracias a su contrario. La esencia no se da inmediatamente; es mediatizada por el fenómeno y se muestra, por tanto, en algo distinto de lo que es. La esencia se manifiesta en el fenómeno. Su manifestación en éste revela su movimiento y demuestra que la esencia no es inerte y pasiva. Pero, igualmente, el fenómeno revela la esencia. La manifestación de la esencia es la actividad del fenómeno."(Kosik, 1989: 29)

Ante la convicción que es posible el conocimiento de la realidad, es que inicia el presente análisis desde esta perspectiva, procurando generar rodeos que permitan llegar a la "esencia de la cosa misma".

El documento se estructura desde la lógica de Loreau, en tres momentos: Universal, Particular y Singular. En el Universal, la Modernidad como contexto socio- histórico desde el cual pensar el cuerpo y la discapacidad. En principio se da una breve caracterización de los principios fundamentales que construyen la época moderna, "caracterización de la Modernidad". En la segunda parte del capítulo se introducen las ideas que en este contexto se construyen sobre el cuerpo, aludiendo en el título del capítulo, a la noción del cuerpo de Descartes, el cuerpo como máquina compuesta

En el Particular, segundo capítulo se da el análisis de las Políticas Sociales como dispositivo que crea determinados cuerpos y nociones de cuerpos discapacitados. E la primer parte del capítulo, "la Política Sanitaria como dispositivo normalizador", en la segunda parte, "Estado y políticas sociales en la medicalización de la sociedad".

CAPÍTULO I:

CONSTRUCCIÓN DE LA NOCIÓN DE CUERPO EN LA MODERNIDAD

CAPÍTULO I.I:

Caracterización de la Modernidad.

Para comenzar se dará una mirada a la época histórica en la cual se pretende enmarcar una determinada noción acerca del cuerpo. Nace la modernidad como una época prometedora, con métodos que sin fallas llevarían a alcanzar los fines deseados; pasaron algunos siglos y hoy se cuestionan esas promesas, sus métodos, sus fines, etc.

Por un lado, los defensores de la modernidad alegan que sus promesas aún continúan vigentes; por otro lado, aquellos precursores de la postmodernidad se basan, para anunciar el fin de la modernidad, en sus promesas incumplidas como fracaso de la época.

Dentro de los primeros se puede mencionar a Habermas, quien se denomina a sí mismo como un pensador moderno y plantea que la modernidad no se agotó, sino que ha existido primacía de la razón instrumental y hay que dar lugar a la razón emancipatoria, aquella capaz de cumplir con las promesas modernas. Este tipo de racionalidad está basada en la intersubjetividad que tiene lugar en la comunicación. En palabras de Habermas:

"...ahora la reflexivización de la cultura, la generalización de valores y normas, la extremada individuación de los sujetos socializados, la conciencia crítica, la formación autónoma de la voluntad colectiva, la individuación, los momentos de racionalidad atribuidos en otro tiempo a la praxis de los sujetos, se cumplen, aumentan, o se refuerzan bajo las condiciones de una red de intersubjetividad lingüísticamente generada, cada vez más extensa, y urdida de forma cada vez más fina". (Habermas, 1989: 407).

Entre los autores que anuncian el fin de la modernidad y la caracterización de la época actual como postmoderna, se encuentra Lyotard quien entiende la época actual como la época del conocimiento y la información. Es una nueva forma de pensar donde lo individual prima sobre lo colectivo; aquellos metarrelatos que explicaban el mundo y al hombre inmerso el él, desaparecen, dejan de encontrar fundamento. Ya no está vigente la idea de progreso como un camino inevitable en la historia, se instaura la época del desencanto de los ideales modernos.

Afirma Lyotard que:

"Nuestra hipótesis es que el saber cambia de estatuto al mismo tiempo que las sociedades entran en la edad llamada postindustrial y las culturas en la edad llamada postmodema. Este paso ha comenzado cuando menos desde fines de los años cincuenta, que para Europa señalan el fin de su reconstrucción" (Lyotard, 1984: 13).

En la presente monografía la Modernidad será analizada como contexto histórico para poder comprender cómo deviene la noción de cuerpo en la contemporaneidad, más precisamente las nociones sobre cuerpos discapacitados.

Analizando el proceso modernizador se puede diferenciar, al menos dos conceptos que responden a procesos profundamente imbricados. Por un lado, la modernización, que tiene que ver, entre otras cosas, con cambios a nivel de medios de producción, avances tecnológicos, etc. Y por otro lado, el concepto de modernidad, el cual se pretende comprenderlo no solamente como período histórico, sino, más precisamente como conjunto de ideas que hacen a una época; ideas que van a tener que ver con un proyecto de mundo, con nociones de verdad, de belleza, de justicia; y con prácticas concretas tendientes a adaptar el mundo a esos ideales, procurando corregir todo lo que se "desvía" de las normas construidas por el proyecto moderno. El análisis se centrará en lo que han sido, desde la Modernidad, las ideas y prácticas que construyen el cuerpo y la discapacidad.

"Entenderemos la modernización como la racionalización y complejización creciente de la sociedad (de los procesos productivos, de las organizaciones y de las funciones que permiten la sustentabilidad del orden social)." (Irma Palma, 2009: 1)

Por otro lado, la Modernidad se entiende como:

"...conjunto de ideas, de representaciones y de imágenes que fundan y animan la cultura en las sociedades modernas y que remiten a la preeminencia de la razón en los asuntos humanos (el dominio de las leyes de la naturaleza, el dominio de la ley en el orden social, el dominio de la voluntad humana). En las últimas décadas, la idea de modernidad ha incorporado también la noción de cambio como parte de su propia definición; la modernidad actual asume que el cambio es parte integral de la experiencia social y, con ello, que la propia modernidad está siempre en cambio." (Irma Palma, 2009: 1)

Un proceso tan largo en el tiempo no puede, de ninguna manera, ser homogéneo, va transitando por períodos. La modernidad se reinventa constantemente y va dejando caducas "antiguas formas de ser moderno". Por un lado, se reniega de las tradiciones como formas de vida "viejas" y con poca utilidad, estableciendo la época moderna como valuarte, pero por otro lado, ésta misma época moderna genera formas de vida que, cada vez en menos tiempo dejan de ser válidas por considerarse antiguas

"En las últimas décadas, la idea de modernidad ha incorporado también la noción de cambio como parte de su propia definición; la modernidad actual asume que el cambio es parte integral de la experiencia social y, con ello, que la propia modernidad está siempre en cambio". (Irma Palma, 2009: 4)

En los comienzos de la Modernidad, probablemente no se percibiera en la población una clara idea de progreso, la magia y la religión se confundirían entre la razón y la ciencia, etc, para ir progresivamente adaptando lo que es el pensamiento místico al de los iluministas, la noción de progreso va poco a poco calando hondo en toda la población y en todas las esferas de la vida.

Marshall Berman (1982) sitúa y caracteriza etapas de la Modernidad. En la primera etapa, situada a principios del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, la Modernidad no está

completamente arraigada en la población, se comparten aspectos modernos con otros propios de etapas anteriores. La población no se encuentra aún adaptada, ni a las nuevas tecnologías ni a las nuevas ideas.

"Desde comienzos del siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, las personas comienzan a experimentar la vida moderna; apenas si saben con qué han tropezado. Buscan desesperadamente, pero medio a ciegas, un vocabulario adecuado; tienen poca o nula sensación de pertenecer a un público o comunidad moderna en el seno de la cual pudieran compartir sus esfuerzos y esperanzas". (Marshall Berman, 1982: 3).

En cuanto a la noción del cuerpo, así como en la edad media, el cuerpo era foco de las relaciones de poder, de manera directa, con marcas que distinguían el cuerpo, por ejemplo, de los señores feudales, con el de los siervos. Es así que el cuerpo se constituye como factor negativo, como prisión, lo que encarcela el alma, y es así que se transita hacia una concepción cristiana del cuerpo, donde se hace necesaria la libración del alma respecto de su prisión, del cuerpo, manteniendo así, aquella dualidad cartesiana.

En los inicios de la modernidad, los albores del siglo XVII, el poder que se ejerce sobre el cuerpo se realiza a través de las instituciones y tiene como cometido principal, el encauzamiento de las conductas. La construcción de conductas ideales, siendo la estrategia para lograrlas, el disciplinamiento del cuerpo. (Foucault, 1975)

Respecto a la noción de "anormalidad", la idea tradicional de la misma refería a conceptualizar la discapacidad como un fenómeno anormal, debiendo ser objeto de represión y castigo. En la edad media, con el apogeo de la Iglesia, se comienza a mirar a las personas con Discapacidad desde otro lugar, desde la caridad y la lástima. Se crean hospitales y conventos para el cuidado y tratamiento de las personas "anormales".

La segunda etapa comienza con la Revolución Francesa, movimiento que no deja ajeno a ningún sector de la población, generando modificaciones radicales en la vida social, política y económica. Estas se introyectan en cada una de las personas, dando lugar así al surgimiento del "gran público moderno". Por otro lado, se trata de una población que ha vivido en la etapa premoderna, y que por ende, conserva aspectos de aquella. (Marshall Berman: 1982)

"Al mismo tiempo, el público moderno del S. XIX puede recordar lo que es vivir, material y espiritualmente, en mundos que no son en absoluto modernos. De esta dicotomía interna, de esta sensación de vivir simultáneamente en dos mundos, emergen y se despliegan las ideas de modernización y modernismo." (Marshall Berman, 1982: 3)

A partir de las ideas de la ilustración, en una época caracterizada por el positivismo, el cuerpo se ve cosificado, supeditado a la razón, pasa a ser un objeto que debe ser útil y funcional a las necesidades del sistema, un cuerpo sano, fuerte y disciplinado. Esta disciplina también se aplica a los cuerpos discapacitados que, a medida que se van modificando las nociones sobre la

"anormalidad" van obteniendo otro tipo de tratamiento. Ya en el siglo XIX no prevalece la lástima y la caridad sobre las personas con discapacidad, sino que, al ser la ciencia quien en esta época, regule la mayor parte de los aspectos de la vida social; las personas con discapacidad pasan a ser miradas desde este lugar. El foco está puesto ahora en la comprensión médica del "fenómeno" discapacidad, y su consiguiente tratamiento, el objetivo ya no es la represión ni la caridad, sino el análisis y la recuperación.

En el siglo XX se puede ubicar la tercera fase, fase "final" según el autor, el proceso modernizador, que nace y se profundiza en Europa, comienza a abarcar otros territorios, hasta transformarse en una forma de vida, de economía y de política, que es vista como mundial.

"Por otra parte, a medida que el mundo moderno se expande, se rompe en una multitud de fragmentos, que hablan idiomas privados inconmensurables; la idea de la modernidad, concebida en numerosas formas fragmentarias, pierde buena parte de su viveza, su resonancia y su profundidad, y pierde su capacidad de organizar y dar un significado a la vida de las personas. Como resultado de todo esto, nos encontramos hoy en medio de una edad moderna que ha perdido el contacto con las raíces de su propia modernidad." (Marshall Berman, 1982: 3)

Con la Modernidad surge el fantasma del "otro", que en un principio ese "otro" se representa con la historia, el pasado medieval es el otro a rechazar como forma de consolidar un "yo" que es la época moderna.

"He aquí a los futuristas italianos, partidarios apasionados de la Modernidad en los años que precedieron a la primera guerra mundial: "Compañeros, os decimos ahora que el triunfante progreso de la ciencia hace que los cambios en la humanidad sean inevitables, cambios que están abriendo un abismo entre los dóciles esclavos de la tradición y nosotros, los modernos libres que confiamos en el esplendor radiante de nuestro futuro". Aquí no hay ambigüedades: "tradición" _todas las tradiciones del mundo en el mismo saco_ es igual a dócil esclavitud, y modernidad es igual a libertad." (Marshall Berman, 1982: 11).

En la misma línea, se identifica con los otros, representados por los pueblos que Europa conquista, (cabe destacar que el proyecto modernizador es esencialmente europeo y europeizador) estableciéndose así, la diferencia entre pueblos "bárbaros" y "civilizados". Se entendió necesario civilizar los pueblos y su gente, ofrecer e imponer en los casos en que fuese necesario, la cultura europea como modelo a seguir.

En esta época de racionalización creciente, el otro, es lo irracional, aquello que debe ser conquistado y dominado por la razón humana. Este otro irracional incluye, la historia medieval; los pueblos que están por fuera de Europa; la naturaleza, con leyes cognoscibles por el hombre, el cual se ubica por fuera de la naturaleza. El nuevo hombre moderno se define como esencialmente

Manifiesto of the futurist painters, 1910. de Humberto Boccioni, 1973, pp 25.

racional, al punto de identificar a su propio cuerpo como parte de ese otro, como algo que está fuera de sí mismo.

En palabras de Murillo:

"...el otro es todo aquello que el sujeto no es, un cuerpo completo, sin carencias. El otro es un lugar y al mismo tiempo no existe. El Otro es aquel que me ve, es el lugar desde donde se instituye el orden y la diferencia singular. El Otro es el lugar de una completud imaginaria e imposible que se salva de la muerte. Así, porque me veo siendo vista por el Otro, la imagen de mi cuerpo y mis objetos se construyen, como yo, a partir de los imaginarios rasgos del otro. Al final de todo, el Otro es el cuerpo, entendido como un saco cosido en torno a los agujeros, a los bordes, a las carencias del propio cuerpo que nos hacen sujetos deseantes, conscientes de la propia finitud." (Murillo, 2008: 25.)

La Europa moderna pretendió llevar adelante un proyecto de mundo, que tenía como cometido, liberar al hombre; los hombres serían libres solamente bajo determinadas prácticas, maneras de pensar, de actuar, de sentir, de relacionarse entre sí. La conquista de nuevos lugares se realizó bajo este supuesto, conocer estos pueblos, conquistar, civilizar para liberar; mostrar los principios modernizadores europeos, ya que una vez que los pueblos bárbaros los conocieran, los seguirían dado que, se entendió, no sólo eran mejores, sino, los únicos que llevarían al progreso. Es así que lo que comienza a mover el mundo es la idea de progreso, un progreso ilimitado a cargo del conocimiento racional del hombre. El Proyecto Moderno sienta las bases del lluminismo, desde donde se establece, entre otras cosas, que la razón impulsa y es garante del progreso llegando a dominar todas las esferas de la vida.

Se comienza a gestar la separación y autonomización de tres esferas que hasta el momento se pensaban de manera conjunta; por un lado, se accede a y se garantiza el dominio del conocimiento a través de la ciencia, el conocimiento científico asegura la verdad, aquello que esté "científicamente comprobado" será verdadero y sólo la misma ciencia será capaz de dar discusión. Se separan entonces lo que sería el conocimiento vulgar del conocimiento científico, siendo éste último, factor esencial para el progreso. Es así que sucesos tales como la enfermedad o la muerte ya no dependen de Dios, curanderas, brujos, ni del azar; todo depende de la ciencia, los fenómenos pueden comprenderse y modificarse a través de la misma.

Por otro lado, la dominación sobre las prácticas se realiza a través de la moral, una única moral posible, la cual diferencia lo que es correcto de lo que no lo es, y esta moral es la moral burguesa, civilizada, impulsando ideas como la solidaridad, el recato, el ahorro, el pudor, con determinadas nociones sobre la familia, el trabajo, etc.; y castigando otras tantas como el juego, la sexualidad fuera de los límites permitidos (matrimonio, familia) entre otras.

Por último, el arte y la estética se encargan de la dominación de las expresiones, siendo éste el ámbito propicio. Fuera de los límites del arte, ciertas expresiones no tienen cabida, ya que podrían generar "disfunciones" en lo que es la vida burguesa civilizada y ordenada, donde, precisamente, la represión, y no la expresión de los deseos es el medio para un fin de "orden y progreso". (Comte: 1830)

"Ahora bien, la identificación de dichas esferas de valor diferenciadas dotadas de lógicas autónomas presentes en el funcionamiento de la vida social, además de describir la ruptura entre el mundo tradicional y el moderno y poner en evidencia la pérdida de la centralidad de la religión como fundamento del orden social, posibilita un abordaje ordenado de las conductas humanas. Ordenado en el sentido de que permite el análisis de un fenómeno dado a partir del "aislamiento" y reconocimiento de las diferentes lógicas que podrían intervenir en él (política, económica, jurídica, intelectual, religiosa, estética, erótica) y que en la realidad se presentarían yuxtapuestas." (Esquivel, 1999: 2)

Se entiende que la Modernidad pretendió entonces, libertad, igualdad; todo lo cual sería logrado a través de la razón y la dominación de la naturaleza. Hoy se habla del fin de la Modernidad, del fracaso de sus promesas, etc. Muchos planteos se han generado en torno a la discusión de si hoy asistimos a un modo de vida y de pensamiento moderno o, por el contrario, ante el fracaso de las promesas modernas, estamos ante una época post- moderna; el fin de la modernidad se piensa, fundamentalmente, bajo el fracaso de sus promesas. Sus propios planteos, liberación del hombre, dominación de la naturaleza se vuelven contra sí.

Siguiendo el pensamiento de De Viana, la pregunta que cabe realizarse es si las mismas promesas no engendraban su propio fracaso (De Viana: 1995). ¿La Modernidad nace con posibilidades de ser igualitaria? Si nos referimos al análisis marxista de la época, se puede ver la contradicción que la misma encierra en su propia esencia.

En palabras de Marx:

"Por un lado han despertado a la vida unas fuerzas industriales y científicas de cuya existencia no hubiese podido sospechar siquiera ninguna de las épocas históricas precedentes. Por otro lado, existen unos síntomas de decadencia que superan en mucho a los horrores que registra la historia de los últimos tiempos del Imperio Romano.

Hoy día, todo parece llevar en su seno su propia contradicción. Vemos que las máquinas, dotadas de la propiedad de acortar y hacer más fructifero el trabajo humano, provocan el hambre y el agotamiento del trabajador. Las fuentes de riqueza recién descubiertas se convierten, por arte de un extraño maleficio, en fuentes de privaciones. Los triunfos del arte parecen adquiridos al precio de cualidades morales. El dominio del hombre sobre la naturaleza es cada vez mayor; pero, al mismo tiempo, el hombre se convierte en esclavo de otros hombres o de su propia infamia. (Marx apud Berman, 1988: 6)

Se podría pensar en que la libertad moderna es un concepto instrumental, una herramienta para lograr y sostener determinado tipo de sociedad. Pero esta libertad, cuando no sirve a los intereses generales se subsume en ellos. Un sujeto moderno solo puede considerarse libre cuando piensa, siente y se muestra como el todo, si no es así, nuestros pensamientos y sentimientos no son correctos y debemos racionalmente modificarlos para adaptarlos. Todo este proceso se realiza, claro está, en pro del bienestar de de los sujetos. Cabe la duda acerca de cual es el real contenido de la libertad cuando es tan maleable a intereses externos; por otro lado, ¿basta la convicción de que se es libre para serlo realmente?

Esta es la época que habla de definiciones de verdad, belleza; una regla a la que hay que ajustarse para "estar dentro"; sólo hay una línea por donde transita lo "normal", todo lo demás debe ser corregido. Cabe preguntarse, ¿Dónde quedan las posibilidades de emancipación de aquellas poblaciones que escapan a los parámetros de lo establecido como "normal"? Por otro lado, tampoco están claras las posibilidades de emanciparse de la población que, se supone, cumple con esas reglas y por lo tanto estaría dentro de la categoría de lo "normal"; tampoco a ellos se les deja demasiado margen de acción, ya que, dejar de cumplir la regla, no está dentro de las opciones posibles.

Se entiende que se han perpetuado estos procesos que buscan la "normalización" a partir, entre otras cosas, de clasificaciones; así aparecen los discapacitados, los locos, los enfermos, etc. y, por otro lado, esa pequeña minoría de "normales" que se hace bastante difícil saber por quiénes está integrada, y bastante difícil también, integrarla, ya que el margen de aceptación es cada vez más reducido.

CAPÍTULO I.II:

Cuerpo "¿máquina compuesta de hueso y carne?"

En este proceso modernizador, los principales objetivos son el progreso y la liberación. Dicho objetivos se darían en la medida en que el hombre pudiese conocer y dominar a la naturaleza. De este modo, cuando su conocimiento fuese total, la superioridad del hombre respecto del resto de los seres vivos estaría asegurada. Esta emancipación del hombre por sobre la naturaleza significó la idea de que también se podía dominar, en la medida en que se lo conociera, su propio cuerpo.

Se desprende de todo lo anterior, el auge de la medicina como ciencia relegando a un segundo plano, o aún rechazando los viejos métodos de tratamiento del cuerpo. En la medida en que éste es un objeto que le sirve al hombre, que lo utiliza, debe controlarlo. Se puede ver que hay una separación, la dualidad cartesiana que ve al cuerpo como accesorio de la persona, siendo ésta última razón, alma. El alma es la sustancia,

"Descartes entendió por sustancia aquello que no necesita de ninguna otra cosa, "lo que existe de tal forma que no tiene necesidad sino de sí mismo para existir". Como tal, el cuerpo y el alma pueden existir separados. El cuerpo como maquina, el alma como espíritu pensante. Concepción que trae como consecuencia un mecanicismo corporal y un ultraespiritualismo. Su mecanicismo corporal considera al cuerpo como una "maquina compuesta de hueso y carne" (García Cruz, 2006: 3)

Separar al ser humano en dos, estableciendo que la razón y el cuerpo son completamente diferentes y establecer el dominio del segundo por el primero, da cuenta de una supuesta existencia de objeto y sujeto. Si es el hombre un ser esencialmente racional, ocupa el lugar de sujeto, dejando toda la realidad "exterior" en el lugar del objeto; lo cual tiene un correlato de dominación. El hombre lograría dominar a la naturaleza porque se ubica como ser únicamente pensante, su cuerpo forma parte de una naturaleza externa. El ser humano se piensa como elevado sobre su realidad, observándola, analizándola y modificándola en función de sus intereses.

La visión cartesiana del cuerpo se puede resumir en los siguientes párrafos:

"Supongo que el cuerpo no es otra cosa que una estatua o máquina de tierra a la que Dios da forma con el expreso propósito de que sea lo más semejante a nosotros, de modo que no sólo confiere a la misma el color en su exterior y la forma de todos nuestros miembros, sino que también dispone de su interior todas las piezas requeridas para lograr que se mueva, coma, respire y, en resumen, imite todas las funciones que no provienen sino de la materia y que no dependen sino de la disposición de los órganos.

Por cuerpo entiendo aquello susceptible de ser determinado por una figura, circunscrito por un lugar, ocupando un espacio en forma tal que excluya de éste cualquier otro cuerpo; es perceptible mediante el tacto, la vista, el oído, el gusto o el olfato, y se mueve de diversas maneras, si bien no lo hace por sí mismo, sino por algún otro que lo impulsa; ya que juzgaba que no pertenece en absoluto a la naturaleza del cuerpo el poseer fuerza para moverse a sí mismo, o el pensar; para ser precisos, me sorprendía y admiraba que algunos cuerpos poseyesen dichas facultades. (Gallo apud Descartes, 2005: 15.)

El cuerpo, desde esta visión es "lo más semejante a nosotros", es otra cosa, no es la persona, sino que, simplemente se parece. Esta concepción habilita cierto estudio del cuerpo, tanto por "su dueño" como por "los especialistas del cuerpo", sin que esto tenga demasiado que ver con lo que se considera, es "la sustancia", es decir, la persona en sí. Es así que, desde esta concepción se entiende que los cuerpos pueden ser modificados, manipulados para su normalización.

Respecto de lo que es la concepción del cuerpo en la época moderna, Labisch plantea que:

"En las ciencias de la modernidad temprana, el cuerpo fue adquiriendo un papel estratégico en el conocimiento de la naturaleza: el nuevo paradigma sería el des- cubrimiento del cuerpo por medio de la disección y la observación realizada a través de los propios ojos, es decir, la anatomía y la aut- opsia. El cuerpo humano, en tanto parte de la naturaleza, se transformó en cuerpo objetivado. Que el cuerpo humano fuera expuesto al conocimiento científico obligó a revisar también la dimensión axiológica de la existencia humana. René Descartes y Francis Bacon, el racionalismo y el empirismo de la edad Moderna temprana, concebían al cuerpo como entidad física y a la salud como algo perteneciente a este mundo, pero ambos pretendían acomodar el cuerpo individual y el social a las leyes aún no descubiertas de una naturaleza divina." (Labisch, 2002: 235)

Desde comienzos de la Modernidad hasta nuestros días la noción del cuerpo y las prácticas en torno al mismo no siempre han transitado por la misma línea, por momentos se encuentran estableciendo cierta coherencia entre ellas y por momentos se contradicen.

Expresa Heller que:

"Es característico de la dialéctica de la Modernidad que si bien sus tendencias principales desvalorizan el Cuerpo y tienden a expulsarlo de todos los sectores importantes de la vida social, fue precisamente la modernidad la que emancipó el Cuerpo por primera vez en la historia escrita, al ampliar la ley de Habeas Corpus, antes privilegio del noble, y convertirla en un principio general para todos (...) La generalización del principio de habeas corpus se deducía lógicamente, por una parte, del universalismo de la libertad de los modernos, por otra, sirvió a la

estrategia destinada a establecer la tutela de lo espiritual sobre lo corporal. Nadie que sea un simple Cuerpo, dice el razonamiento, puede convertirse en una persona política y racional. Para conseguir esto último, hay que liberar al simple "Cuerpo"; la saludable norma de lo espiritual no llega hasta después. Pero lo irónico del proceso modemo fue precisamente que este acto de liberación cuyo objetivo proclamado era acabar con la corporeidad abstracta, prepararse el camino para la bio-política. No existía nada parecido a esto antes de la Modernidad (...) En cambio, en el mundo moderno, en el que el Cuerpo estaba legalmente reconocido por la ley de habeas corpus, y donde al mismo tiempo las principales tendencias de la vida social apuntaban a oprimir, eliminar, silenciar, sublimar y reemplazar esa entidad legalmente existente, se abría un espacio social a la bio-política." (Heller, 1995: 19)

Heller plantea que la Modernidad no logró cumplir, entre otras promesas, con la supuesta liberación del Cuerpo, liberación que, paradójicamente se daría en la medida en que centráramos más la atención sobre éste cuerpo que no queremos ser, del que nos queremos liberar. La preocupación por diferenciar el cuerpo del alma, o de la razón, supone pensar en el cuerpo, controlarlo, modificarlo; en definitiva, vivir cada vez más en función de ese cuerpo del que nos queríamos liberar. Es ésta la mirada de la Iglesia que primó en la Modernidad temprana, el cuerpo se ve como el pecado y se transforma así en el centro de atención para acallarlo, para disciplinarlo.

El cuerpo moderno es cada vez más, un resultado cultural, lo biológico es solo un dato entre otros. Este cuerpo se transforma en una creación social, al punto de lograr modificar las propias bases naturales. El hombre moldea su cuerpo, y es ésta una manifestación de la dominación que se produce desde lo racional hacia lo irracional, desde el alma hacia el cuerpo. Un espíritu moderno, racional, requiere de un cuerpo que así lo muestre. Un cuerpo con discapacidad podría ser "normalizado" en función de intereses que se entienden como "racionales". La discapacidad entonces, se construye también, cada vez más en un resultado más cultural que biológico; se define a partir de parámetros que tienen en cuenta lo "normal" y lo "anormal", lo cual es diferente para cada tipo de sociedad, de cultura y para cada momento histórico. Se puede mostrar u ocultar el cuerpo discapacitado en función que lo que eso signifique en cada ámbito y para cada situación planteada.

Al decir de Heller:

"Sin embargo, continuaba Hegel, estábamos obligados a entrar en la dualidad cuerpo- alma; el espíritu tenía que diferenciarse en esos elementos por autonegación para alcanzar su plena armonización al final de la "Historia". Si se compara la predicción apodíctica de Hegel de la armonización inevitable con el dictamen de Foucault, se puede ver dónde estamos ahora. En vez de ver esta alma como los restos re-

activados de una ideología (es decir, la cristiana) se veía como el correlativo actual de una cierta tecnología de poder sobre el cuerpo (...)

El alma se concibió como el firme opuesto del Cuerpo sin posible mediación entre ellos; fue un principio de negación de su opuesto, aunque estuviese obligado a habitar en esa vasija tan impropia." (Heller, 1995: 14)

Pero la idea de alma o razón nace como idea moderna que pretende dejar atrás la corporalidad. Las manifestaciones que el Cuerpo realiza deben ser reprimidas, y la represión pasa entonces por la razón. La razón es el instrumento eficaz, funcional a ésta nueva política. No sería entonces el cuerpo la prisión del alma, sino por el contrario, como manifiesta Heller:

"El alma es la consecuencia y el instrumento de una anatomía política; el alma es la prisión del cuerpo". (...). (Heller, 1995: 9, 14)

La pregunta que cabe realizar es que pasa cuando el cuerpo humano, que no es una entidad, sino que es el cuerpo de una persona concreta, no es fuente de ese modelo de belleza establecido, ¿niega los principios de la Modernidad?, ¿niega la propia humanidad? Cuando el cuerpo no responde a esos modelos no responde a lo que se entiende desde la concepción moderna que es el cuerpo humano, entonces ¿no es humano desde el punto de vista corporal? Y en ese intento de fusión de cuerpo y espíritu, en un cuerpo "deshumanizado" por no estar adaptado a las normas, ¿el espíritu se deshumaniza también?

Ser uniformizado en la Modernidad es un valor, lo diferente es pasible de ser "vigilado y castigado". Toda la población entra en un doble juego donde; por un lado vigila y castiga lo diferente, y por otro es vigilado y castigado a su vez. Si bien hay sectores de la población que presentan características (físicas, económicas, ideológicas, intelectuales, etc.) que, dado el contexto, se muestran como "diferentes" a la "mayoría", por lo tanto alejadas de una supuesta "normalidad"; se entiende que no sería correcto pensar que hay "vigilantes" y "vigilados" en un sentido estricto, sino que todos van rotando de un espacio a otro según el contexto, según el momento histórico, etc.

Se puede pensar en que aquellos cuerpos "diferentes" reciben en mayor medida el peso del "castigo" y la "corrección", pero se entiende que no son los únicos. Aquellos cuerpos que según los parámetros establecidos cumplen con los cánones de belleza, salud, etc., también son objeto de vigilancia constante para no perder esa "normalidad" de la que gozan.

"Desde el momento en que la diferencia está visiblemente escrita en el Cuerpo, ninguna lluminación blanca de la llustración que absorba los colores puede eliminarla, por tanto la persona, cuando lleva esas marcas, queda privada de uno de los grandes beneficios de la democracia. El orden democrático es anónimo. Desde que el noble y el

plebeyo dejaron de diferenciarse exteriormente por su atuendo y por sus armas (así como por sus escudos), por lo que le estaba permitido a uno y no le estaba permitido al otro vestir o llevar, nos hemos hecho todos iguales (es decir, igualmente sin rostro, sin marcas y sin nombre) en la multitud; en una palabra: invisibles. Pero ser invisible es quedar libre de la Visión Pública y significa en este sentido protección. Podemos dedicarnos a nuestros asuntos como nos apetezca, y no estamos inevitablemente bajo vigilancia. Ser "disciplinado y castigado" es la pesadilla democrática (un temor que, naturalmente, las clases altas del mundo premodemo no sentían) y el mimetismo público es uno de los medios que tenemos de protegemos de sus terrores. Esta bendición se les niega a los que llevan señales de diferenciación sobre su cuerpo (...) Por muy impasible que sea la mirada que los observa, los que llevan la marca tienen siempre la sensación de que destacan. Su cuerpo parece ser fuente de sorpresas secretas constantes que los ojos inquisitivos de los otros guieren atisbar (...)." (Heller, 1995: 113- 114)

El contrato social se funda en símbolos, la visibilidad o no de ciertas características corporales es un símbolo que habilita determinado contrato social, coloca a cada persona, a cada cuerpo en diferentes lugares, genera determinados modos de relacionamiento, separa al tiempo que articula dicha separación. Esto se logra desde la predeterminación de los comportamientos a partir de lo que se ve. El cuerpo de mujer se sitúa desde determinado lugar, el del niño, el de la persona en situación de discapacidad, etc. Cada cuerpo tiene preestablecido su lugar y sus modos de relacionarse con los otros. A partir de lo que el cuerpo muestra, se espera determinada conducta de ese "espíritu habitante".

De esta manera, cada cuerpo ocupa un lugar determinado, que, en tanto es más específico, existe mayor posibilidad de ser vigilado.

"La disciplina, entonces, se constituye en una tecnología de poder cotidiana que penetra en los cuerpos controlando, clasificando y asignando a cada uno de ellos un punto determinado en el espacio. La distribución espacial es clave a la hora de hablar de disciplinamiento. Ella implica la separación, alineamiento, subdivisión y vigilancia de los cuerpos. La distribución de los cuerpos supone no sólo la clausura, sino también el uso de un "principio de localización elemental" o de la división en zonas (...) Se configura, de ese modo, una suerte de grilla disciplinaria que delimita claramente cual es el espacio que le corresponde a cada uno, estableciendo límites sumamente precisos. Los cuerpos se separan, se aíslan, ocupan el espacio que les corresponde, y, de esa forma, se permite una estricta vigilancia sobre ellos.

Este tipo de prácticas no discursivas, del orden de lo visible, contribuirán a la elaboración de enunciados que clasifican a los individuos de acuerdo a como actúan. Es en este sentido que puede decirse que la unidad en la disciplina es el rango, vale decir, el lugar que se ocupa en una clasificación." (Cevallos y Serra, 2006: 5)

De acuerdo con lo que plantean Cevallos y Serra, retomando las ideas de Foucault, existe una nueva relación entre el cuerpo y los mecanismos de poder. Mientras se explota al máximo las potencialidades corporales en lo que puede llegar a ser útil para el sistema, se trabaja sobre esos mismos cuerpos en la necesidad de "docilidad" en lo político.

Según el autor, se desarrolla una micro política de vigilancia de los cuerpos, al mismo tiempo en que se genera una macro política de vigilancia de la población en su conjunto. La Modernidad hizo necesaria la creación de instituciones capaces de controlar a toda una sociedad y a cada una de las personas integrantes de la misma, Foucault destaca, para este fin, instituciones tales como, la escuela, la fábrica y la cárcel. En este sentido:

"Bentham plantea la cuestión en términos de poder: la población como blanco de las relaciones de dominación... Las mutaciones económicas del siglo XVIII han hecho necesaria una circulación de los efectos de poder a través de canales cada vez más finos, hasta alcanzar a los propios individuos, su cuerpo, sus gestos, cada una de sus habilidades cotidianas. Que el poder, incluso teniendo que dirigir a una multiplicidad de hombres, sea tan eficaz como si se ejerciese sobre uno solo." (Foucault, 1989: 15)

El cuerpo, que no es solamente una entidad biológica, queda inmerso en el campo político y pasa a ser el blanco de estrategias de dominación. Se desarrolla lo que el autor denomina, "disciplina" de los cuerpos, la capacidad de controlar los cuerpos desde una estrategia tan sutil que es casi imperceptible. Según el autor, las formas de dominación cambian tomándose más sutiles, donde cada uno de los integrantes de la población legitima esa dominación. El punto de inflexión parece darse a mediados del siglo XIX, donde la ciencia cobra un auge muy importante en la vida de las personas y se legitima la dominación desde una visión medicalizadora de los cuerpos, legitimidad de carácter técnico- científico. Es el saber técnico el dispositivo que hace posible el ejercicio del poder. Se trabaja desde las almas, desde la racionalidad; una vez que la razón legitima el poder a través del saber, "aprisiona" el cuerpo, lo moldea hacia la funcionalidad en términos de utilidad y docilidad, cada cuerpo tiene preestablecido un lugar y una función específica que es esperable que lleve a cabo. Hay conductas esperables para cuerpos "normales" y para los que no lo son.

En concordancia con Murillo se plantea que:

"Un dispositivo es un conjunto de regímenes de enunciabilidad y de visibilidad que cualifica a los cuerpos con características específicas (ser hijo, varón, estudiante, trabajador) en rituales efectivos (responder al padre, jugar a la pelota, dar examen, responder a la orden del capataz). Esta construcción de cualidades no es una mera recepción pasiva sino una verdadera constitución de subjetividades"... (Murillo, 2008: 28)

Hay cuerpos "normales" y cuerpos a "normalizar", modos "normales" y "anormales" de "habitar" ese cuerpo. En la búsqueda de una sociedad de "normales" existen agentes llamados a una tarea normalizadora. En la modernidad, el principal agente normalizador es el Estado y los mecanismos a utilizar son las políticas sociales.

CAPÍTULO II:

DISPOSITIVOS

QUE HACEN A LA

CONSTRUCCIÓN DE LA

NOCIÓN DE CUERPO EN

LA

CONTEMPORANEIDAD.

CAPÍTULO II.I:

Estado y Políticas Sociales en la medicalización de la sociedad.

Existen variadas y encontradas posiciones acerca de lo que es el Estado, como surge, cuáles son sus cometidos, etc. A lo largo de la historia la concepción que se tuvo sobre el Estado ha ido variando, ha mutado el propio Estado, desde sus formas y sus prácticas. Desde el mundo clásico, ha existido un enfoque sobre el poder político que detenta el Estado que se basa en dos grandes ejes. Por un lado, la concepción del poder político como un intento de generar un equilibrio siempre inestable y en tensión; y por otro lado, la política como una creación racional que se situaría por encima de intereses particulares y cambios en la historia. (Carracedo: 1990)

Se pretende pensar en el Estado con las Políticas Sociales como mecanismos que en la sociedad actual son creados y utilizados como forma de sostener política, económica e ideológicamente al sistema. El régimen de acumulación capitalista que se viene dando hace ya varias décadas en la sociedad occidental y que ha sabido mutar para mantenerse a lo largo del tiempo, cuenta con instrumentos que han permitido que el conflicto capital- trabajo, propio del sistema, se mantenga bajo parámetros "aceptables". De la relación, siempre conflictiva, entre capital y trabajo, surge la denominada Cuestión Social, a la cual el Estado está llamado a dar respuesta, procurando paliar sus efectos. En este sentido lamamoto define a la Cuestión Social como:

"el proceso de formación y desarrollo de la clase obrera y de su ingreso en el escenario político de la sociedad, exigiendo su reconocimiento como clase por parte del empresariado y del Estado. Es la manifestación, en el cotidiano de la vida social, de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, la cual pasa a exigir otros tipos de intervención, más allá de la caridad y represión" (lamamoto, 1997: 91-92)

Esta cita de lamamoto, coloca un agente que es fundamental en el análisis, y este es la figura del Estado, el cual está llamado a atender, de alguna manera, las consecuencias del régimen de acumulación capitalista. Siguiendo la postura de la autora, esta atención se ha dado, fundamentalmente, desde "la caridad y la represión", la cual se ha implementado a través de diferentes políticas sociales.

Si bien es importante visualizar el rol que desempeña del Estado como agente regulador de la contradicción entre el proletariado y la burguesía, no se lo puede pensar como agente único ni aislado, sino que debe tener la capacidad de mantener el funcionamiento del sistema realizando movimientos constantes de negociación, enmarcado en procesos que Pastorini denomina, de "concesión y conquista" (Pastorini: 2000) Es decir, como condición para el mantenimiento del sistema por un lado, y por otro, como respuestas de aquellos que se ven afectados de manera

negativa por estos procesos de acumulación, propios del sistema. Al respecto, la autora plantea que en el surgimiento de las políticas sociales se ven involucrados una multiplicidad de actores, entre los cuales toman protagonismo el Estado, las clases hegemónicas y las poblaciones hacia quienes van dirigidas las políticas sociales; actores que se encuentran interactuando en un mismo espacio. Es así que las Políticas Sociales surgen entonces de esta interacción.

"...las políticas sociales no podrían ser pensadas como meras concesiones por parte de uno de esos sujetos; contrariamente deben ser comprendidas como productos de esas relaciones conflictivas entre los diferentes actores en juego. Esto significa que no se puede analizar el fenómeno de las políticas sociales considerando solamente la actitud y el producto final —el beneficio o servicio que el Estado otorga o prestadesconociendo las luchas previas y los conflictos anteriores que dieron lugar y propiciaron el acto de conceder por parte del Estado" (Pastorini, 2000: 5)

La autora entiende que las políticas sociales responden a tres aspectos; por un lado, la función social de prestación de servicios. Por otro, una función política que referiría a legitimar el sistema; se entiende que esta prestación de servicios ayudaría a "amortiguar" el descontento en las poblaciones más afectadas y de esta manera evitar posibles movilizaciones. Por último, una función económica que tiene que ver con mantener un mercado consumidor y socializar los costos que implica la reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, si los sectores más afectados económicamente por el sistema, no logran tener ingresos mínimos para dicha reproducción, la demanda en el mercado disminuirá cada vez más, por lo tanto el mercado mismo, el cual se entiende que es la base del sistema.

Para poder profundizar en la dimensión política mencionada anteriormente, cabe traer a discusión la conceptualización que Castel realiza de la Cuestión Social, la cual es entendida como:

"una aporía fundamental en la cual una sociedad experimenta el enigma de su cohesión y trata de conjurar el riesgo de su fractura. Es un desafío que interroga, pone de nuevo en cuestión la capacidad de una sociedad (lo que en términos políticos se denomina una Nación) para existir como un conjunto vinculado por relaciones de interdependencia." (Castel, 1997: 20)

Lo que se puede desprender de esta conceptualización es la noción de riesgo, lo que amenaza la cohesión de una sociedad. En este sentido, las políticas sociales vendrían a mitigar o tener controlado ese riesgo de fractura y se podría pensar que ese control se traslada hacia los grupos humanos que podrían generarla.

"¿Qué significa riesgo? Riesgo es el enfoque moderno de la previsión y control de las consecuencias futuras de la acción humana, las diversas

consecuencias no deseadas de la modemización radicalizada. Es un intento de colonizar el futuro". (Ulrich Beck, 2002: 1)

Aparecen entonces, actualmente, conceptos como "población de riesgo". Sería importante pensar si el riesgo está en esos grupos o éstos lo generan hacia el propio sistema. Las políticas no tendrían entonces como objetivo primordial, la mejora en la calidad de vida, sino la integración de las poblaciones, lo que supone específicamente, integración en el mercado. Siguiendo el razonamiento del autor, los conflictos generados en la relación capital- trabajo, tienen como desenlace, una ruptura en los vínculos, en una sociedad donde el empleo es central y hace al lugar que ocupa la persona en esa sociedad, entonces el desempleo sitúa a la persona en un lugar de "supernumerario" al decir de Castel, es decir, son personas que están por fuera,

"todo ocurre como si nuestro tipo de sociedad redescubriera con sorpresa la presencia en su seno de un perfil de poblaciones que se creían desaparecidas: los inútiles para el mundo, que viven en él pero no le pertenecen realmente. Ellos ocupan un lugar de supernumerarios, flotan en una especie de tierra de nadie social, no integrados y sin duda inintegrables, por lo menos en el sentido en el que Durkheim habla de integración como pertenencia a una sociedad formada por un todo de elementos interdependientes." (Castel, 1997: 416)

Es entonces que se va forjando la división de la sociedad en dos, por un lado, aquellos que cumplen con los parámetros establecidos como aceptables, determinado ingreso, poseer empleo, educación, etc. todo aquello necesario para ser funcionales, para ser "útiles para el mundo"; y por otro lado, quienes han quedado desplazados y dependientes de la asistencia estatal o la "limosna" de las elites, por escapar a dichos parámetros, poblaciones que han sido objeto de los procesos que el autor caracteriza como de "desafiliación" haciendo referencia a la ruptura de lazos que se mencionaba anteriormente.

Los diferentes tipos de Estado han optado por estrategias diversas para "atacar" o "paliar" los efectos negativos de la cuestión social, la "desafiliación" o la "exclusión". No se mencionará, por razones de extensión y objetivos del presente trabajo, las diferencias entre las estrategias establecidas en cada caso.

Lo que sí resulta importante es establecer que en el sistema político actual, se piensa en el mercado como principal regulador de la vida social, es entonces el Estado, a través de las políticas sociales, quien debe llegar a las poblaciones que no acceden, brindándoles asistencia para garantizar condiciones mínimas o básicas de existencia. Es a partir de esta concepción que se aplican políticas sociales focalizadas, es decir, basadas en esta lógica de población de riesgo, y con el objetivo de generar una base para la igualdad, entendiendo que es necesario, "alcanzar a los más necesitados".

En una sociedad moderna, el Estado tiene mucho que ver en la construcción de estas "normalidades", a través de las Políticas Sociales determina, no solamente una línea divisoria entre lo que está bien y lo que está mal, lo "normal" y lo "anormal" sino también los mecanismos necesarios que habilitan la formación y fortalecimiento de poblaciones "normales", con su evidente correlato de funcionalidad.

"Todo programa o proyecto social opera sobre la base de una concepción social y políticamente convalidada sobre quienes son "los otros", no solamente en términos de cuales son las categorías de personas en condiciones de riesgo que requieren de intervención estatal, sino a partir de una representación social de la vida cotidiana de los "diferentes", de sus necesidades y expectativas. Se establece así, para cada propuesta programática, una demarcación discursiva y operacional que le da identidad a los actores participantes y al tipo de relaciones que se establece entre ellos, en un juego de búsqueda de consensos que acepta conflictos "tolerables" y que dificilmente cuestiona el "sentido" de estas creencias y "prácticas". (Duschatzky, 2000: 58)

Se pretende pensar en las Políticas Sociales como mecanismos que contribuyen en la construcción de normalidades. Esto se visualiza a partir de múltiples intervenciones estatales, entre las cuales cabe destacar, los requisitos de ingreso a determinadas políticas, es decir, de acceso a los "beneficios"; las construcciones que se realizan, en términos de conceptos; la definición de lo que es "bueno", "aceptable", "válido", etc. En relación a esto último, las políticas son pensadas e implementadas siguiendo esta lógica. Se pretende "corregir" lo que se considera que no está bien e impulsar y difundir aquello que es visto como aceptable, bajo discursos que pretenden mostrarlo como positivo para la persona "beneficiaria", al mismo tiempo que es funcional al sistema. Resultan muy ilustrativas las palabras de Barrán:

"Los estancieros desde la revista de su gremio, los maestros desde los libros de lectura y las aulas, los médicos desde sus consultorios, los curas desde sus confesionarios y púlpitos, los padres de familia desde las cabeceras de almuerzos y cenas, los políticos desde los editoriales de los diarios o el parlamento, los oficiales del ejército desde sus regimientos y los jefes de policía desde sus edictos, todas las autoridades de aquella sociedad, entonces, comenzaron a predicar en estos años en torno a nuevos dioses y diablos con énfasis no igualado en el pasado por la unanimidad y cuantía de la insistencia (...) Trabajo, ahorro, disciplina, puntualidad, orden, y salud e higiene del cuerpo, fueron deificados a la vez que diabolizados el ocio, el lujo, el juego, la suciedad y la casi ingobernable sexualidad." (Barrán, 1990: 14)

El Estado trabaja entonces a través de sus discursos, buscando calar en las poblaciones para que de esta manera, sin Estado aparente, esos discursos se reproduzcan. El Estado se transforma en presencia invisible permitiendo la libertad de pensamiento y acción, habiendo previamente mostrado el camino correcto para pensar y hacer. Paralelamente se generan

discursos y mecanismos de ajuste y reajuste que reproduce la población que no forma parte de las instituciones estatales.

"Desde esta perspectiva general, la nueva forma de «gobierno» de la subjetividad se constituye en un discurso sofisticado sobre el control social, no sobre la disciplina, ya no es el objetivo del Estado definir directamente las posibilidades de acción a través de un poder individualizante y benefactor, sino más bien, su sentido está puesto en el control de los movimientos generales de la población. Es decir, nos referimos a un poder que actúa a través de la administración de las luces y sombras del espacio público, luces capaces de iluminar todos los rostros de los individuos indemnes de integración social, al mismo tiempo que las sombras hacen invisible lo que ya no resulta ni siquiera objeto de disciplina." (Sandoval, 2011: 4)

Para este Estado, presente e invisible, se hace necesario tener identificadas las poblaciones, no los individuos, sino los conjuntos; de esta manera se actúa sobre las características que los hacen comunes o diferentes, no sobre las personas particulares. Hay políticas y discursos para los jóvenes, para las mujeres, para las personas en situación de Discapacidad, etc. Se supone y se intenta que exista acuerdo en los ideales de cada tipo; una manera de ser joven, una manera de ser mujer, etc. De esta manera, lo que escape a la regla, no será necesariamente el Estado directamente quien lo corrija, sino aquellos que hayan logrado introyectar esas "buenas" maneras de ser y de hacer. El Estado creador de sujetos se vuelve cada vez más presente y cada vez menos visible.

"Cuando hablamos del «gobierno» de la subjetividad nos estamos refiriendo a un complejo sistema de prácticas y discursos centrados en el control de la conducta y el pensamiento de los individuos, con el objetivo de conseguir que la propia acción individual refuerce la potencia del control estatal, es decir, nos referimos a «esos tipos de racionalidad que actúan en los procedimientos por medio de los cuales se dirige la conducta de los hombres a través de una administración estatal». De este modo, las estrategias del «gobierno» de la subjetividad que M. Foucault analizó a través de su categoría de «gubernamentalidad», apelan al sentido más elemental del poder, aquel que se expresa como un tipo particular de relación que modula el ejercicio de la libertad, ya que el sentido último del «gobiemo» es conseguir que los sujetos se comporten de una determinada manera sobre la base de que existe la alternativa de actuar de otro modo, ya que sólo hay «gobierno de la libertad», cuando existe la ilusión de un rechazo o una rebelión." (Sandoval, 2011: 4).

Se entiende entonces que las políticas sociales y los discursos estatales tienen que ver en los procesos de subjetivación. Las personas se construyen como tales dentro de un grupo, aceptado o corregible; se los identifica por una de sus características, logrando por momentos que su ser se construya en torno a esa característica que parece ser determinante en su conformación como sujeto.

CAPÍTULO II.II

La Política Sanitaria como dispositivo normalizador.

En esta oportunidad se intentarán analizar aspectos de la política sanitaria, como una de las políticas que el Estado implementa en su función normalizadora, y como discurso reproductor de ideales, en relación a la construcción de "cuerpos saludables".

En relación a lo anterior escribe José Pedro Barrán que:

"La ciencia y la técnica del S. XIX y el Novecientos, los nuevos ideales del cuerpo y su "bienestar", habían renovado a la enfermedad, la habían descubierto donde no existía, amplificándola e inventándola. Ahora el signo del mal no era sólo la nariz carcomida por la lepra, ni siquiera la hemoptisis del tuberculoso, sino la nariz que no se adaptaba al modelo estético vigente o el lunar creciente avisador del cáncer de piel." (Barrán, 1995: 259).

El dispositivo principal por medio del cual se hace efectivo el control sobre el cuerpo dentro de una sociedad modernizada, es la medicina, ésta comienza a ser garante de la salud, la belleza, el bienestar, la transmisión de normas morales "adecuadas"; el médico garantiza la salud del cuerpo y el alma, conoce sobre los cuerpos de los otros y esto le otorga la capacidad de "dirigirlos", el consejo del médico es el consejo sabio.

"La medicina es una institución de investigación y prácticas con pacientes. El cuerpo pasa a ser una parte prioritaria de la misma, es una suerte de desplazamiento analítico para su conocimiento y acción. De allí que esta profundidad más allá de la piel es lo que hace misterioso y objeto de estudio. Si se mete en la profundidad de órganos y células, debe por lo tanto construir permanentemente una semiología. Esta indagación analítica se instrumenta en un saber de difícil acceso al común de los mortales" (Nebot: 2002).

Medicina y Modernidad entonces, se pueden pensar desde una misma lógica de acción, la primera acompaña y transmite los valores modernos, valores burgueses y civilizados. El saber médico se transforma así en un saber hegemónico, capaz de diferenciar la "normalidad" de la "anormalidad", lo "sano" de lo "enfermo"; y lo que es aún mejor, capaz de sanar y normalizar. La sabiduría de la medicina no es accesible a todos, lo que coloca al ser humano no científico en un plano de inferioridad quedando su acción restringida a acatar los mandatos de la ciencia.

En la Edad Media se dependía de las respuestas que, sin mayores explicaciones pudiese dar Dios. Hoy la emancipación prometida ha llegado para determinado sector de la población, aquel que accede al conocimiento científico, dejando otro amplio sector dependiendo de las respuestas que sin mayores explicaciones pueda dar este nuevo Dios científico. Se puede pensar

entonces en que la libertad prometida por el Proyecto Moderno pasó a ser un cambio en la dependencia para quienes no accedían al conocimiento científico.

"La Edad Media cristiana colocaba al cuerpo dentro de una concepción religiosa de mundo. De ese modo, el cuerpo quedaba excluido del conocimiento científico, pero la dimensión biológica de la existencia humana adquiría valor dentro de una visión religiosa orientada hacia lo extraterreno. La salud era un signo de fe y de la complacencia de Dios. La enfermedad podía ser una consecuencia del pecado o también una prueba divina. El protestantismo, y más aún el puritanismo, mantuvieron el significado religioso del cuerpo, pero ya lo consideraban como una gracia de Dios en este mundo." (Barrán y otros, 1993: 234)

Se puede pensar que existe cierto correlato entre lo que es el mundo de la salud y la enfermedad en la Edad Media y en la sociedad moderna. Mientras en la época medieval la salud era vista como un símbolo de fe, hoy se relaciona con la vida "correcta", "prudente", sin excesos; siendo la enfermedad, por el contrario, producto de la vida sin cuidados, del alcohol, las drogas, la mala alimentación, etc.

"El racionalismo crítico de Imanuel Kant equiparó el conocimiento racional del cuerpo con su orden moral, igualmente asequible por la especulación teórica. La razón, la física y la moral se convirtieron en una unidad. La vida sana pasó a ser una vida de racionalidad reconocida y, por eso, moralmente correcta. El cuerpo se transformó en objeto y expresión de una forma de vida moral. Ese era el mensaje de la famosa macrobiótica." (Barrán y otros, 1993: 234)

Se hace necesario tener en cuenta que este control ejercido en pro de una vida "moralmente correcta" y por lo tanto "saludable", está siendo ejercido en una sociedad fundada en ideas democráticas, donde los discursos de igualdad y la libertad encabezan las agendas políticas. Lo que resulta paradigmático es que esa igualdad se garantiza al precio de la vigilancia; cabe preguntarse hasta qué punto todos queremos ser iguales, hasta qué punto el valor de la igualdad habilita a borrar las particularidades.

Cuando la medicina aparece como el instrumento capaz de "curar" para aliviar el dolor físico, es probable que por todos sea visto con buenos ojos, como una herramienta que en algún sentido nos "libera" del cuerpo, se lo entregamos a otro para que lo modifique con el fin de mejorar la calidad de vida, pero ¿cuál es el límite en esta entrega? Si este instrumento modernizador trasciende los objetivos en la mejora de la calidad de vida de las personas y pasa a invadir esas vidas estableciendo, no solamente prácticas saludables, sino también modelos morales y estéticos, uniformizando los cuerpos, ¿genera realmente sensación de libertad?

En relación con lo anterior establece López Gil que:

"...la apreciación del cuerpo como mal está presente en el intento de metamorfosearlo en cuerpo siempre joven, que no envejece o que no muere, mal paradójico por cierto. El cuerpo se ha presentado al pensamiento occidental en forma de mal y se lo ha negado, se lo ha hecho invisible. Pues bien, esta consideración del cuerpo como invisibilidad es justamente el auténtico mal, dado que pasa inadvertida. Por ejemplo, cuando se hace uso de técnicas, de ejercicios cuya misión es "poner en forma" al cuerpo. A ese cuerpo que, entonces, "no somos" sino que casualmente "tenemos" como un mal necesario. Pero el mal no es el cuerpo sino su negación. La búsqueda de la salud, pregonada por la publicidad y los medios, en lugar de convertirlo en centro de atención, lo coloca "fuera de foco": no se rescata el cuerpo sino una idea de lo que el yo corporal podría ser si la salvación lo arrebatara de la zona del mal, de la incompletud, de la imperfección. En suma, de lo corpóreo. El cuerpo "sano" que el mercado quiere hacer visible se esconde como cuerpo. Por eso Franco Rella dice, con oportunidad lúcida, que el cuerpo enfermo es el que habla porque permite reconocer mejor la mezcla de placer y terror, de felicidad y dolor, encerrada por él." (López Gil, 1999: 98-99)

La tecnología moderna que permitió avances en las comunicaciones se torna completamente funcional a esta transmisión de ideales, no son las culturas locales quienes establecen los parámetros, sino que es perfectamente viable crear un modelo de cuerpo perfecto y difundirlo hacia todos los rincones del universo. Lo anterior es coherente con las ideas modernizadoras, si solo hay un único camino para la salud, el bienestar, la belleza y el progreso ¿para qué dar cabida a las culturas locales?

En este sentido Portillo plantea que la sociedad de la

"...hiperindividualización, es también una sociedad de comunicación generalizada, de los medios masivos de comunicación. Estos se transforman en el vehículo adecuado para transmitir el conjunto de valores sobre la salud etema, la inmortalidad. No existen enfermedades que "no se curen". Toda enfermedad o (y sobre todo) toda muerte, es una falla del "sistema". Esa sociedad transparente, como la llama Vattimo, permite ver hasta el "interior del cuerpo". Es el mundo de los objetos (incluso el cuerpo) medios y manipulados por la ciencia -técnica.) (José Portillo: 2002)

En la actualidad se difunden discursos que ponen en boga la diversidad y por otro lado, se gestan prácticas sociopolíticas que tienden a la igualdad extrema; solo cierta tasa de natalidad se entiende correcta, cierto nivel educativo, determinadas maneras de pensar y de mostrarse. Cabe preguntarse que pasa con quienes no logran o no quieren ser iguales a la mayoría ¿escapan a un sistema democrático?

"Si (como plantea Foucault) la vida social es realmente una red de micropoderes, la naturaleza de estos poderes dista mucho de ser indiferente. A pesar de la advertencia de Talman, se abordan con demasiada frecuencia la democracia y el totalitarismo como opuestos excluyentes, y se identifica con total inconsciencia el totalitarismo con el Estado totalitario. En cambio, nosotros creemos que los micropoderes de la sociedad, si opera en ellos una cuantía suficiente de frustración social

sin canalizar, pueden convertir la vida en una pesadilla totalitaria, sin necesidad de eliminar todo el mecanismo de elecciones libres, parlamentos y separación de poderes" (Heller, 1995: 57).

Ya desde la literatura griega se pueden ver antecedentes de lo que son hoy las prácticas que se generan en torno a un cuerpo cuyas "diferencias" respecto de lo que se considera "normal", lo hacen un cuerpo "no deseado". Desde el mito de Hefesto (Dios cojo), por sus características físicas, por la vergüenza que le genera a su madre, ella lo arroja al mundo de los humanos, que tiene como característica el ser frágil, finito, imperfecto, etc (Pedraza).

En la época moderna el ser humano es el centro, la razón lo puede todo y cuando se visualizan "imperfecciones", nos damos cuenta de que somos mortales y que la razón no ha podido eternizar la vida. La discapacidad nos recuerda la humanidad y es probable que el reconocernos en ella nos genere miedo y rechazo. Se hace necesario distinguir el ellos del nosotros.

Hefesto es el punto de conflicto entre los padres dioses, él y su deformidad, así como el cuerpo en los humanos es el lugar donde se traza la historia y la cultura, aquella que queremos ver y la que no, la que queremos mostrar y la que no. La medicina como dispositivo modernizador y civilizador intenta borrar las marcas de la cultura, de lo propiamente humano tratando de perfeccionar el cuerpo; quien no tiene ese cuerpo perfecto vendría a cuestionar la Modernidad, sus promesas y sus instrumentos.

CAPÍTULO III:

PROCESOS DIALÉCTICOS DE PRODUCCIÓN Y

REPRODUCCIÓN DE

SUBJETIVIDADES. ESPACIOS

DONDE CONFLUYEN LAS

CONSTRUCCIONES DE

CUERPO Y DISCAPACIDAD.

CAPÍTULO III.I:

Medicalización del cuerpo en situación de discapacidad.

Entre los tantos dispositivos creados para llevar a cabo los principios modernizadores, encontramos los organismos internacionales, encargados de transmitir aquellos valores y prácticas "correctas", además de sancionar las que no lo son, ya sea en materia económica, social, cultural, sanitaria, etc. Estos trascienden lo que es el poder de los diferentes países, están por encima; lo que es coherente con las ideas modernizadoras, no sería viable aceptar las diferentes realidades cuando solo una es correcta, no se puede pensar en que cada región o país genere procesos diferentes cuando solo hay un camino hacia el progreso.

"Este proceso está basado en una creciente concentración de la producción y en una simultánea expansión dinámica del consumo de imágenes, símbolos y diseños, que permite incluso la creación de gustos y modas en forma prácticamente indiferente a la localización de los mercados de consumo. Así, las identidades culturales se van disolviendo en la medida en que sus símbolos expresivos se convierten en meros barnices diferenciadores de productos estandarizados". (Calderón, 1999: 8)

En lo que tiene que ver con el cuerpo y las prácticas sanitarias, es la Organización Mundial de la Salud (O.M.S) quien recoge los debates que se generan el al ámbito de la salud y da a conocer los parámetros dentro de los cuales es necesario moverse para "estar dentro"; es así que se establecen "Objetivos Para el Desarrollo del Milenio", con representación y apoyo de otros organismos y de los países involucrados. Se establece además un mecanismo de seguimiento y evaluación para conocer que tan lejos o cerca de cumplir con estos objetivos se encuentra cada país, pretendiendo homogeneizarlos cada vez más, con el fin de "sentar un "mínimo civilizatorio" para el bienestar de todos los ciudadanos" (Naciones Unidas, 2008: 7)

El punto que no parece estar claro es ¿bienestar para quién?, ¿todos entendemos lo mismo cuando hablamos de bienestar?, ¿todos lo alcanzamos de la misma forma? Si hay objetivos establecidos, por ejemplo para América Latina y el Caribe en materia de salud, podríamos deducir que la diversidad de la que hablan los demócratas, puede ser homogeneizada en unos cuantos objetivos establecidos por unos cuantos representantes.

El concepto de bienestar parecería adecuarse con el de "normalidad", y sería entonces en función de esto último que estarían dados los objetivos mencionados anteriormente. Para pensar la Discapacidad desde el lugar de la normalidad/ anormalidad se analizará el lugar que la misma ha ocupado desde su relación con lo que han sido las diferentes políticas estatales y la mirada que ha sido depositada sobre las personas con Discapacidad.

En el entendido que un cuerpo que es catalogado como discapacitado sitúa a la persona en determinado lugar social, es que se pretende acercarse a lo que es una determinada

subjetividad que se entiende nace y se modifica en profunda relación con la noción que del cuerpo discapacitado realizan las políticas sociales. Tiene que ver con aquella "parte de su persona" que las ubica en un lugar, al tiempo que les niega otros.

"... la posición de un agente en el espacio social y, específicamente, en el propio de las sociedades capitalistas, está determinada por su trayectoria social, ascendente o descendente, y por sus propiedades corporales, sean éstas socialmente elogiadas o estigmatizadas (Bourdieu: 1991). En este sentido, comprobábamos que la posesión de una discapacidad o, más precisamente, de un cuerpo discapacitado, implica para su portador una desposesión en términos generales de capital simbólico, la cual se traduce y expresa de manera práctica en limitaciones en su capacidad de manipulación tanto del cuerpo propio como del espacio físico." (Ferrante y Ferreira, 2008)

Se hace importante en este punto poder pensar en el lugar que han ocupado las personas en situación de discapacidad en este proceso normalizador. No por casualidad, la visualización de personas "diferentes" comienza a darse en torno al año 1800, después de la Revolución Francesa, época en la cual según Marshall Berman (1982) se puede situar la segunda etapa de la Modernidad, etapa en la que este proceso se acentúa y comienza a tomar forma en todas las esferas de la vida, desde los diferentes sectores de la población comienza a sentirse la idea de progreso. Es probable que en un mundo que apela a la perfección del ser humano, al dominio de la naturaleza, etc., la visibilidad de personas que no se ajustan a los parámetros establecidos como "normales", como puede ser, entre otros, el caso de las personas con Discapacidad, no sea funcional.

En torno al año 1800 las personas con discapacidad son denominadas "idiotas" y las medidas que se toman tienen que ver con la reclusión, dado que la convivencia resultaba "nociva para el resto de la sociedad" (Garanto Alós y otros). La época en la que la existencia de personas "diferentes" comienza a verse como un problema coincide, y no casualmente, con el advenimiento de la Revolución Industrial. Es ésta una etapa donde la utilidad de las personas se ve directamente relacionada con la productividad en el mercado, se establece entonces que aquellas personas que no producen, generan problemas y se hace necesario mantenerlas recluídas.

A partir del debate encabezado por Pinel se produce una reforma asilar en Francia, donde se comienza a pensar en otro tipo de intervención para los "impedidos", es así que se la define y entiende como una enfermedad. Pasa a formar parte entonces de la medicina. Posteriormente Seguin comienza a incorporar en la agenda pública, la necesidad de abandonar las prácticas represivas y sustituirlas por una intervención educativa. Desde esa época, las prácticas educativas y médicas se van articulando en una multiplicidad de estrategias de intervención, todas con un mismo objetivo, el de normalizar.

"En 1959 (...) B. Nirje y Wolsfenberger consideraron por primera vez que la profundización en la normalización debe conducir al principio de integración, que debe comprender la globalidad de las facetas de la persona. Cuando la integración deja de ser entendida como proceso y se convierte en objetivo, es cuando más dificultades existen para que el objetivo, la normalización, se logre plenamente." (Garanto Alós y otros: 177)

La "anormalidad" se visualiza entonces como la falta que hay que suplir para lograr la "normalidad". Históricamente se ha catalogado a las personas con discapacidad como "impedidas" "minusválidas", nociones que hacen a las "limitaciones" o "carencias" de la persona, no a sus potencialidades. Estos conceptos dan cuenta de una lógica de pensamiento que deposita sobre el propio sujeto con discapacidad la "responsabilidad" o, la "culpa" de la misma.

Se entiende que en la actualidad se están viviendo procesos de transformación respecto de los discursos y ¿de las prácticas? Se considera que es pertinente en este punto, como forma de reflejar, en parte, lo anterior, mencionar la definición de Discapacidad que da la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), la cual establece que:

"Discapacidad es un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una "condición de salud") y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)" (CIF-OMS/OPS, 2001:207)

Esta definición incluye los aspectos que hacen al ambiente donde la persona en situación de discapacidad está inserta, el cual está conformado, entre otras cosas por las personas con las que la persona en situación de discapacidad interactúa, y son quienes establecen determinada mirada sobre la discapacidad. La sordera, la ceguera, la discapacidad motriz o intelectual existen independientemente de los otros; pero los factores que limitan, o incluso inhabilitan la participación se conforman entre quienes están en situación de discapacidad y quienes consideran que conocen sobre ella.

En relación a esto, la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad avanza en su definición hacia una concepción de Derechos que, si bien se entiende que mantiene un modelo médico al definir la Discapacidad desde las deficiencias, agrega las "barreras" que hacen a la limitación en la participación y que provoca la desigualdad de condiciones. Es decir, no son las deficiencias las que hacen a la desigualdad, sino las condiciones inaccesibles para muchos.

"Las personas con Discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás" (Rosales, 2007: 5)

Se entiende que la hegemonía de la medicina con el consiguiente control de este "cuerpo máquina" recae particularmente sobre las personas con discapacidad, quienes deben ser objeto de numerosos exámenes, en principio, para determinar la posesión o no de dicha discapacidad, y, posteriormente, tratamientos en busca de la "normalización" o "recuperación" de la persona. Ese cuerpo entonces, no solo es accesorio de la propia persona, sino que, en este caso, se podría pensar que es accesorio del saber técnico; se produce, por lo tanto, una expropiación del yo.

"... Así, señalábamos que las personas con discapacidad, al poseer unas condiciones de existencia similares derivadas de la imputación de la "médicamente denominada deficiencia", podrían ser considerados como miembros de una clase oprimida. A partir del etiquetamiento del agente como poseedor de una deficiencia se naturaliza, bajo la forma de enfermedad una relación de dominación que, muy lejos de ser natural, es un producto histórico de carácter arbitrario. De esta forma, llegábamos a la conclusión que el Estado, a través de su distribución de las nominas sociales legítimas, inculcaba el hábitus de la discapacidad, que lleva asociado, por imputación, un cuerpo feo/ enfermo/ inútil como oposición al cuerpo sano/ bello/ útil. Dicha conclusión, a su vez, expresa que una de las características principales del capitalismo es el secuestro corporal de la experiencia personal (Scribano: 2007): nuestras vivencias y sentimientos son mediatizados y atravesados por el lenguaje en tercera persona de la medicina tradicional de occidente (Ferrante y Ferreira, 2008: 1)"

Estos autores plantean que, dadas las condiciones socio- históricas actuales, el cuerpo a las personas con discapacidad les supone una "imposibilidad estructural llevada a sus máximas consecuencias", imposibilidad determinada, no precisamente por las características físicas, sino por éstas condiciones socio- históricas que permiten solamente la adaptación de algunos, de aquellos cuerpos "ideales". (Ferreira y Ferrante: 2008)

La pregunta que cabe realizar es ¿por qué "normalizar"?; ¿por qué se entiende que lo normal es bueno? En palabras de Scribano:

"El cuerpo es el locus de la conflictividad y el orden. Es el lugar y topos de la conflictividad por donde pasan (buena parte de) las lógicas de los antagonismos contemporáneos. Es desde aquí que es posible observar la constitución de una economía política de la moral, es decir, unos modos de sensibilidades, prácticas y representaciones que ponen en palabras la dominación." (Scribano, 2008: 90)

Si pensamos en como en una sociedad moderna, las políticas sociales "construyen subjetividades" no podemos dejar de mirar al trabajo y al consumo. Una sociedad de cuerpos perfectibles, construcciones útiles para el trabajo, de forma tal que sea posible que el consumo sea cada vez mayor. Aquellos que, por diferentes motivos, escapan al mercado laboral; quedan esperando "favores estatales" para poder cumplir con sus necesidades básicas, necesidades relacionadas al consumo, claro está.

"La figura del consumidor como soporte subjetivo del Estado irónicamente refuta la hipótesis marxista de la determinación en última instancia por lo

económico. Estamos ante la determinación en primera instancia por lo económico. La regulación operativa eficaz es la gestión económica que satisface los requerimientos instantáneos del consumidor" (Lewkowicz: 2008).

Si la condición de ciudadano se subsume en la del consumidor, quizás es ilusorio pensar en que cada "ciudadano- consumidor" tiene la posibilidad de decidir sobre su cuerpo, sino que sus decisiones tienen que ver más con la posibilidad de elegir entre un sinnúmero de profesionales de la salud y la estética, capaces de trasformar cualquier cuerpo en un cuerpo "normal" y funcional.

Se hace necesario comprender que los sectores a quienes van dirigidas las políticas sociales, también reciben beneficios, que no son un favor del Estado, sino por el contrario, son producto de múltiples negociaciones; y que esas construcciones que se realizan desde el Estado son incorporadas, pero no sin modificaciones. La idea que se tenga sobre la persona con discapacidad y la idea que tenga la propia persona de sí misma, no son cosas separadas, sino que se dan de manera conjunta, retroalimentándose, negándose y superándose, en un movimiento dialéctico.

Lo que se intenta transmitir en este punto es la necesidad de pensar en los sujetos, no como seres aislados, sino, en cambio, como producciones socio- históricas, esto no quiere decir que las personas no existan en sí mismas, existen, se construyen y re- construyen en forma permanente; en un juego dialéctico entre el yo y el todo. Es en este proceso, donde tiene lugar, por un lado, la interiorización de aquellas pautas, valores, creencias, que se sustentan en el entorno del sujeto; por otro, y en constante relación de interdependencia, la exteriorización de aquello que fue incorporado, y que viene a reafirmar, o cuestionar ciertas cualidades que se depositaron sobre el sujeto en este proceso de interiorización.

Por otro lado, y si se piensa a la realidad como un todo dialéctico, no se puede considerar a las personas en situación de discapacidad como meras depositarias de las impresiones de su entorno. Cada uno de nosotros introyecta el afuera y lo devuelve, estableciéndose así un juego de relaciones donde todos somos productores y producidos a la vez. Esta visión de la realidad habilita a pensar en que es posible generar procesos de superación.

Se entiende que si las nociones de cuerpo y discapacidad han tenido diversos contenidos y significados a lo largo de la historia, es justamente porque no son conceptos estáticos, porque el mundo no es estático, por el contrario, es dinámico, se encuentra en constante cambio y todos son, en mayor o menos medida, consciente o inconscientemente, protagonistas del mismo. La acción humana crea y llena de contenido los diferentes conceptos, cada uno hace su propia historia, aún sin reconocer que con cada acción, se está haciendo historia.

Al decir de Sartre:

"...No es verdad que la Historia aparezca para nosotros como una fuerza extraña. Se hace todos los días por obra de nuestras manos de otra manera a como creemos que la hacemos, y, por una vuelta de llama, nos hace de otra manera a la que creíamos ser o llegar a ser; y sin embargo es menos opaca de lo que ha sido." (Sartre, 1970: 76)

CAPÍTULO III.II:

-

Cuerpo y Discapacidad.

Se intenta en este punto, desmitificar la idea que se tiene, no de manera inocente, de las políticas sociales como concesiones por parte del Estado. Esta visión inhabilita reconocer los procesos de lucha que se han generado en diversos ámbitos. Se entiende que si la mirada y las prácticas sobre la Discapacidad fueron cambiando a lo largo de la historia es porque, si bien las condiciones socio- históricas influyen de manera importante en el accionar de cada individuo, y en la manera de pensar en esas acciones, éstos no son objetos pasivos, sino que son precisamente, quienes han "creado" dicho contexto. Al respecto Sartre plantea que:

"si se quiere dar toda su complejidad al pensamiento marxista, habría que decir que el hombre, en el período de explotación, es a la vez el producto de su propio producto y un agente histórico que en ningún caso puede tomarse como un producto. Esta contradicción no está estancada; hay que asirla en el movimiento de la praxis; entonces iluminará la frase de Engels: los hombres hacen la historia sobre la base de condiciones reales (entre las cuales hay que contar con los caracteres adquiridos, las deformaciones impuestas por el modo de trabajo y de vida, la alienación, etc.), pero son ellos los que la hacen, y no las condiciones anteriores, sino, serían los simples vehículos de unas fuerzas inhumanas que dirigirían a través de ellos el mundo social. Es cierto que estas condiciones existen y que son ellas, sólo ellas, las que pueden dar una dirección y una realidad material a los cambios que se preparan; pero el movimiento de la praxis humana las supera conservándolas." (Sartre, 1960: 74).

Sin dudas que esta superación va a estar dada en función de lo que es el "campo de los posibles" (Sartre: 1970) de cada persona y/o grupo social. Muchos de los posibles para una persona sin discapacidad, probablemente se transformen en imposibles cuando son vistos por una persona en situación de discapacidad (en el entorno que se viene relatando y bajo determinada mirada de la discapacidad).

Al decir de Sartre, el "campo de los posibles" abre a cada uno un camino a transitar, al tiempo que inhabilita otros caminos. Este "campo de los posibles" se va creando a partir de un sinnúmero de factores donde no queda exento el entorno de la persona.

Se trata de un espacio por donde la persona podría transitar, es un espacio con límites flexibles que pueden ser modificados; se gesta y modifica en el cruce permanente del accionar del sujeto con el entorno del mismo. Es así que una persona se define en función de proyectarse a sí mismo, a partir de "pensarse hacia delante", de mirarse en función de lo que es y de lo que podría llegar a ser.

Al respecto Alfredo Moffatt plantea:

"El futuro se hace con lo que nos pasó, no tenemos otra cosa que un conjunto de recuerdos, de vínculos, de anhelos, de vacios, de fracasos, de esperanzas, y con eso armamos nuestro proyecto de vida. Lo arrojamos

hacia delante y decimos yo quiero hacer eso, que en realidad es ser eso." (Moffatt, 2007: 29)

Siguiendo el pensamiento de Sartre:

"todo hombre se define negativamente por el conjunto de los posibles que le son imposibles, es decir, por un porvenir más o menos cerrado (...) Así, positiva y negativamente, los posibles sociales son vividos como determinaciones esquemáticas del porvenir individual. Y lo posible más individual es la interiorización y el enriquecimiento de un posible social" (Sartre, 1960: 80).

En la relación con el cuerpo, esto parece ser clave; la posibilidad de movilizarse, de mostrarse, poder ser visto sin que esa mirada genere rechazo, miedo, etc. Poder mirar y mostrar las marcas del cuerpo sin culpa ni vergüenza, no es algo que lo puedan hacer todos, teniendo en cuenta las lógicas del mundo moderno. Múltiples reacciones, actitudes, formas de devolver lo que se introyecta desde el entorno, van creando y modificando cuerpos, y cuerpos discapacitados.

Como plantea Scribano:

"...la presentación social del sujeto se da a través del cuerpo. Somos, en parte, lo que los otros ven y, en este sentido, el cuerpo es un recurso de la política de la identidad. El representarnos se ancla en el cuerpo como parte de nuestro trabajo de cara y de nuestras mascaras. La ruptura de esa íntima relación desgarra al actor social y lo pone en evidencia en tanto "persona social". La carencia de un cuerpo social pone en condición de deficiencia a un agente; dicha carencia es un obstáculo, que puede ser insalvable ante la pregunta de quien soy.

Desde una perspectiva bio-gráfica, la posibilidad del individuo de reconocerse así mismo se basa radicalmente en la fase bio- lógica que el cuerpo alberga en tanto lugar de captación e intermediación de energía material y afectiva..." (Scribano, 2005: 4)

En función de lo anterior, se podría pensar que en esta presentación social, aquellos cuerpos que desde el sistema serían vistos como no- funcionales, representan una integralidad de la persona como no- funcional. Esto genera que la identidad de la persona, se construya, en parte desde ese lugar. En este sentido, las personas que se encuentran en una situación de discapacidad, se colocarían desde una posición de deficiencia en tanto este cuerpo se construye como no válido socialmente.

El autor entiende al cuerpo desde una dialéctica entre lo que es el cuerpo individuo, cuerpo subjetivo y cuerpo social.

"Un cuerpo individuo que hace referencia a la lógica filogenético, a la articulación entre lo orgánico y el medio ambiente; un cuerpo subjetivo que se configura por la autorreflexión, en el sentido del "yo" como un centro de gravedad por el que se tejen y pasan múltiples subjetividades y, finalmente, un cuerpo social que es (en principio) lo social hecho cuerpo" (Scribano, 2007: 4)

El cuerpo individuo refiere a lo que se mencionaba anteriormente de, ser la presentación social de la persona, la que construye a cada sujeto en el ida y vuelta del mirarse y ser mirado con ese cuerpo que oficia de presentador y a través del mismo. El cuerpo subjetivo tiene que ver con la manera de posicionar ese cuerpo en un determinado contexto y bajo determinadas condiciones materiales de existencia, y a partir de ese posicionamiento se produce la reflexividad, donde está la experiencia del cuerpo subjetivo. El cuerpo social se piensa como tal en el relacionamiento con los otros. Es así que el autor entiende que a partir de esta dialéctica se estructura la vivencia del cuerpo de los sujetos.

El cuerpo subjetivo funciona como articulador y unificador del cuerpo individuo y el social; pero muchas veces (o la mayoría) esa subjetividad, ese posicionarse desde las condiciones materiales de existencia reales y las expectativas y metas socialmente valoradas para un determinado contexto, genera un desanclaje entre lo que es el cuerpo individuo y el social, al visualizar la distancia entre las capacidades que se tienen y aquello que se espera a partir de la construcción de la mirada de los otros. Es así que se da lo que el autor entiende como "dolor social", que sería el sufrimiento que se vive y percibe ante la desarticulación entre el cuerpo individuo, subjetivo y social en la conformación de la subjetividad.

El "dolor social" se hace presente a través de tres procesos: "lógica de la configuración social de la identidad, de la compasión y la des- afección". La identidad se configura a partir de la articulación entre cuerpo individuo y social, entre la mirada de los otros y la mirada hacia los otros. Cuando existen grandes distancias entre éstas es que en lugar de articular, se desarticula. Si la mirada de los otros es negativa, genera "dolor social" e instala la culpa en la propia persona por provocar esa mirada negativa. Al decir de Scribano: "Una auto-conmiseración que deviene estado de identidad elaborado desde la culpa del estar como se está" (Scribano. 2007:7)

En esta desarticulación entre el cuerpo individuo y el social, pasa a ser el otro el que me constituye, lo que produce "minusvalía y descontrol", el pensamiento de que no se puede hacer nada, que la propia vida pasa sin que sobre ella se pueda "gobernar", se pierde la autonomía al sentirse minusválido, menos que otros, lo que trae aparejada una mirada compasiva. "Así se parte del dolor, se pasa por la minusvalía y el descontrol para llegar nuevamente al dolor." (Scribano, 2007:7)

Finalmente, en este proceso se da lo que el autor denomina como des- afección, que refiere a un estado de naturalización de las causas del dolor, y naturalización del dolor mismo, un estado de tolerancia que va aumentando a medida que aumenta el dolor constante al punto en que ya no se sienta como tal. Lo que en un principio lastima y genera dolor, si se da de manera reiterada y permanente, "se hace callo".

Lo anterior tiene que ver con mecanismos del poder político que evitan que el dolor y el malestar social provoquen que la estructura social se resquebraje y las poblaciones se subleven. En tanto la identidad sea construida desde la culpa individual de cada situación particular y desde la compasión que genera el no poder cumplir con las metas socialmente establecidas, no se visualiza un camino en lo colectivo, ni se pueden visualizar posibles causas de ese malestar a un nivel que trascienda lo individual.

"A través de la composición de las sensaciones se enhebran y coconstituyen culpabilización, minusvalía, descontrol y des- afección en tanto resultado de una reiterada vivencia de sufrimiento. El dolor social se va transformando, (en términos del sentido común) se va haciendo came primero y callo después. Lo que pasa por los cuerpos, lo que pasa por la desarticulación entre cuerpo individuo, cuerpo social y cuerpo subjetivo, deviene sociedad (y dominación) desapercibidamente aceptada. La exposición sostenida al dolor inicia una espiral entre parálisis, reproducción y olvido. El dolor social anestesia.

(...)

...el recorrido del "cómo llegamos allí obtura el "que nos hizo llegar allí, y de ese modo aumenta la costumbre y la tolerancia a las causas, naciendo el mágico mundo de los efectos. Esto que articula y desarticula, esto que afecta y desafecta, esto que impide y posibilita, resulta en la reproducción de aquellas condiciones que lo provocaron, adviniendo la coagulación de la acción." (Scribano, 2007: 7-8).

Sin pretensión de generalizar, sino como forma de ver que necesariamente la mirada desde el afuera determina la manera en que cada uno se mira a sí mismo, se cita parte de una entrevista realizada a una persona con discapacidad, rehabilitada en el "Servicio Nacional de Rehabilitación" en Argentina:

"... Cuando fui a la casa de mis suegros, ¡eso fue historia aparte! ¡Oh! Imaginate yo llego, le digo a Carla ¿los trajiste? Y dice que Carla dijo "vino Enzo con el auto ¿vamos a verlo?" Salimos a la puerta, había un montón de vecinos. No te imaginas lo que era 50 años atrás traer un auto importado [...] con todos los chiches, porque acá había todas batatas por la guerra. Y ahí estaba mi suegra toda parada y una de las viejas le pregunta ¿de quién es ese auto? Es de mi futuro yerno. ¡Hija de puta! ¡Ahora sí! (Risas) El futuro yerno era yo. Este no es tan rengo no es tan boludo. Pero mi suegro no lo podía aceptar mucho. Nos casamos, hicimos la fiesta [...] siempre tuvimos una relación medio así. Nos vinimos a vivir al departamentito de un ambiente y cuando mi señora queda embarazada ahí si, vinieron los viejos a pedirme disculpas (llora). ¿Te imaginas no? Me vinieron a decir que se habían equivocado que pensaban que un discapacitado era un inútil que había que mantenerlo pero veían que yo era distinto." (Ferrante y Ferreira, 2008: 14)

A partir del relato de Enzo se puede ver como la discapacidad encierra mucho más que una supuesta deficiencia física, tiene que ver con ser aceptado o no en determinados ámbitos. La capacidad o no para utilizar un miembro del cuerpo o alguno de los sentidos lo inhabilitaba para todo, condición de la discapacidad que él no parece negar, sino que se esfuerza por "ser distinto",

incorpora la idea de que la discapacidad es prácticamente un sinónimo de inutilidad, pero él contaba con recursos que hacían "olvidar su discapacidad", "veían que yo era distinto".

El nivel económico, la posesión de bienes materiales lo "capacitaban" nuevamente, "este no es tan rengo, no es tan boludo". El acceso a bienes materiales lo capacita otra vez, invalida su supuesta invalidez. Incluso la capacidad de reproducción biológica está en juego, cuando engendra un hijo es cuando logra la aceptación. Su discapacidad no tenía que ver con la posibilidad de reproducción pero queda de manifiesto que el "campo de los posibles" tiene que ver más con oportunidades o caminos que se cierran desde lo cultural que desde las capacidades o incapacidades físicas.

Cabe señalar la reproducción que de la noción de Discapacidad se realiza desde diferentes lugares; ya sea desde la no aceptación que hacen los suegros de Enzo, como desde el propio Enzo, quien, de alguna manera, parece mostrarse por fuera del grupo de "discapacitados", no reivindica su ser como tal, sino que intenta paliar su deficiencia corporal accediendo a bienes que alejarían su cuerpo del lugar de la discapacidad para pasar a colocarse y a colocarlo en el lugar de sujeto consumidor.

Se supondría que un cuerpo discapacitado no lograría una buena posición en el mercado, porque se trataría de un cuerpo "inútil". Enzo logra acceder a bienes materiales, lo que parece no demostrar que existe un "error" en pensar que un cuerpo discapacitado es un cuerpo inútil; sino por el contrario, lo habilita a olvidar esa discapacidad; a formar parte del grupo de "normales" sin llegar a cuestionar la supuesta anormalidad de la discapacidad.

En relación a lo anterior Susana Murillo plantea que:

"El concepto de ideología permite comprender el fenómeno de hominización que transforma a la came nuda en un sujeto humano, a través de un proceso que no supone una mera y pasiva incorporación de esquemas sociales. Este posibilita pensar, por el contrario, que la sociedad se constituye imbricada en el contexto cultural en un juego activo no siempre abierto. Nos acerca a la idea de que los humanos no somos un puro espíritu, ni tampoco un cuerpo- máquina, sino un cuerpo que se constituye como histórico, deseante, creativo, a la vez colectivo y singular." (Murillo, 2008: 22)

A partir de todo lo anterior se refuerza la idea de que los conceptos son construcciones dialécticas de las cuales todos los actores participan en mayor o menor medida. En el entendido de que no existen conceptos estáticos, inmutables, es que se intenta en la presente monografía pensar los conceptos de Cuerpo y Discapacidad en la actualidad y como productos históricos, procurando fortalecer la idea de movimiento y cambio, dado que se entiende esto habilita a dar una nueva mirada a estas nociones, a generar nuevos contextos y por lo tanto, nuevos productos dentro de los mismos.

Consideraciones finales:

En este punto que da cierre al proceso analítico- reflexivo, del cual resulta la presente monografía, se pretenden destacar algunos puntos que se constituyeron como ejes en ésta búsqueda. Proceso que ha significado la apertura permanente de nuevos caminos por los cuales transitar el análisis, "rodeos" (Kosik: 1967) que fueron dando lugar a la comprensión de lo que ha sido la concepción del cuerpo en situación de discapacidad en la época moderna.

La concepción que se entiende, se tiene del cuerpo, se pretendió plasmar en el título de la monografía: "cuerpos sujetos a discapacidad", refiere precisamente a la sujeción que, en un contexto determinado, genera al cuerpo, una situación de discapacidad; sin dejar de pensarse, y de plasmarse en los discursos, como un sujeto de derechos.

Se entiende que las políticas sociales juegan un rol fundamental en esta construcción de los sujetos. En un juego dialéctico entre las políticas sociales y los "sujetos- objetos" de las mismas, se crean y alimentan determinadas concepciones del cuerpo y la discapacidad, lo cual en definitiva significa crear y alimentar determinadas maneras de ser y de estar sujetos. Formas de ser normal o anormal y mecanismos específicos para corregir la anormalidad.

Desde la visión cartesiana del cuerpo, como "cuerpo máquina", se ha escindido al ser humano en dos, por un lado, un espíritu pensante, y por otro, un cuerpo que oficia como un envase, como la máquina que puede habilitar o inhabilitar a ese espíritu pensante, según sean las características de ese cuerpo. Es así que se conforma un cuerpo pasible de ser manipulado, modificado. Es en este punto donde la medicina comienza a ser el agente por excelencia, capaz de generar cuerpos que habiliten, cuerpos perfectos y perfectibles.

La pregunta que guió todo el recorrido que se realizó durante la conformación de la monografía es: ¿Cómo se conforma un sujeto, objeto de manipulación? En el capítulo III se expusieron algunas ideas extraídas de una entrevista realizada a una persona con discapacidad (Ferrante y Ferreira: 2008) donde se puede ver, en cierta medida, cual es la mirada que, en el contexto descripto, se introyecta desde una persona en situación de Discapacidad. Se visualiza al cuerpo como inútil, incapaz de generar ciertas cosas, como por ejemplo, la paternidad, la incorporación en el mercado de trabajo, etc.

Es importante trascender el discurso del entrevistado para comprender que los procesos de construcción de los sujetos, no son exclusivamente de cada sujeto en particular, sino que están enmarcados dentro de lógicas más amplias que, en gran parte, le otorgan sentido. Lógicas que surgen de la relación dialéctica entre el sujeto y el contexto.

Durante el documento se realizó un pasaje por lo que han sido las prácticas en torno a los "cuerpos discapacitados" en la extensa época moderna, este recorrido, se entiende que permite visualizar diferentes momentos en la historia y diferentes concepciones a lo largo de la misma. Lo

anterior intenta realizar el ejercicio de enmarcar cada aspecto de la realidad, en un proceso más amplio, desde la mirada histórica. La concepción que hoy se tiene del cuerpo y la discapacidad, no es la misma que se tuvo a comienzos del proceso modernizador, aunque, como es lógico, persisten rasgos de aquella época.

La pretensión de este documento es generar aportes para pensar el cuerpo y la discapacidad "proyectándose hacia delante", siguiendo los planteos de Sartre, recoger la historia que conforma este presente y permitirse pensar estos procesos en permanente cambio, con la capacidad que desde cada lugar se tiene para construir contexto y construirse sujetos, para construir, desde las políticas sociales y el accionar de cada sujeto en particular, nuevas normalidades y anormalidades, o para generar un contexto en el que las diferencias constituyan el patrón común.

BIBLIOGRAFÍA:

- ▶Barrán, Pedro. (1990). "Historia de la sensibilidad en el Uruguay" Tomo II "El Disciplinamiento". Montevideo. Ed. Banda Oriental.
- ➤Barrán, Pedro y otros. (1993). "La medicalización de la sociedad". Editorial Nordan Comunidad. Montevideo.
- ➤Barrán, (1995) "Medicina y sociedad en el Uruguay del 900" Tomo III "La Invención del cuerpo" Ediciones de la Banda Oriental. Montevideo.
- ➤Beck. (2002) "La sociedad del riesgo global" en línea: http://portalescolson.com/boletines/200/riesgo%20global.doc (Consultada 15/11/2011)
- ≽Bovero, Michelangelo. (1993) "Modernidad" en "Individuo, Modernidad, Historia" Editorial. Tecnos. Barcelona.
- Calderón y Laserna. (1999) "Paradojas de la Modernidad" CERES Centro de Estudios de la realidad económica y social. Bolivia. En línea: http://168.96.200.17/ar/libros/bolivia/ceres/laserna.rtf (17/08/2011)
- ➤Carracedo, José Rubio. (1990) "Paradigmas de la política. Del Estado justo al Estado legítimo" Editorial Anthropos. Barcelona.
- ➤Castel, Robert. (1997) "La metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado" Editorial Paidos. Buenos Aires.
- ➤ Cevallos y Serra. (2006) "La materialidad del poder: una reflexión en tomo al cuerpo". en Revista "A Parte Rei". En línea: http://serbal.pntic.mec.es/cmunoz (consultada10/10/2011)
- ➤CIF (Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud). (2001) Madrid: OMS/OPS/IMSERSO, 007
- ➤Comte, (1830) "Curso de filosofía positiva". Editorial Aguilar. Argentina.
- ➤De Viana. (1995) "Postmodemidad y fe cristiana". Publicada en ITER, revista de Teología. Caracas.
- ➤Duschatzky. (2000) "Tutelados y asistidos. Programas sociales, políticas públicas y subjetividad" Editorial. Paidos. Buenos Aires.
- ➤ Esquivel, (1999) "Notas sobre las esferas diferenciadas de valor en Max Weber" Universidad de San Pablo/ Universidad de Buenos Aires- Argentina. en línea: http://seer.ufrgs.br/CienciasSociaiseReligiao (consultada 20/07/2011)

- ➤Ferrante , C. Ferreira, M. (2008). "Cuerpo, Discapacidad y trayectorias sociales: Dos estudios de caso comparados" en Revista de antropología experimental. En línea:
- http://www.um.es/discatif/documentos/FerranteFerreira2.pdf. (Consultada 8/01/2011)
- Foucault, (1975) "Vigilar y castigar". Editorial Siglo XXI. Buenos Aires.
- ≻Foucault (1989) "El ojo del poder en El Panóptico" de Bentham. Editorial La Piqueta. Madrid.
- ≽Gallo, (2005) "De las cosas que pueden ponerse en duda en Descartes: el cuerpo" Revista Digital Buenos Aires Año 10 N° 87 en línea: http://www.efdeportes.com/
- ➤ Garanto Alós, Sanchez Asín, Jurado de los Santos: "Trayectoria y actualidad de la Educación Especial" en "Manual de la Educación" Editorial Océano. Barcelona.
- ➤ García Cruz, 2006: "Descartes contra la estructura esencial del hombre" en línea: http://www.filosofia.mx/index.php?/portal/archivos/descartes vs estructura/. (Consultada 20/03/2011)
- > Habermas. (1989) "Teoría de la acción comunicativa", Editorial Taurus, vol. I. Buenos Aires.
- ≻Heller. (1995) "Biopolítica, La modernidad y la liberación del cuerpo" Editorial Península. Barcelona.
- >Homero: (1999) "La Odisea". Editorial Atlántida, S.A (Sexta Edición).; Buenos Aires-Argentina.
- ≽lamamoto. (1997) "O serviço social y división del trabajo" Ed. Cortez. Sao Paulo.
- ➤Irma Palma: (2009) "Debates sobre sexualidad en la sociedad chilena en contexto de transformación social y cultural" Curso de formación general Universidad de Chile. En línea: http://www.pasa.cl/biblioteca/Consideraciones de la salud y derechos sexuales y reproductivos de ado.doc. (Consultada 15/01/2011)
- ➤ Kosik. (1967) "Dialéctica de lo concreto" Editorial Grijalbo,. Mexico.
- ➤ Labisch. (2002). "La Medicalización de la Sociedad" Editorial. Nordan Comunidad. Montevideo.
- ≽Lewkowicz. (2004). "Pensar sin Estado, la subjetividad en la era de la fluidez". Editorial Paidos, Buenos Aires.
- ▶López Gil. (1999). "El cuerpo, el sujeto, la condición de mujer" Editorial Biblos. Buenos. Aires.

- >Lyotard, Jean Francois (1984): "La Condicion Postmoderna", Editorial Catedra. Madrid.
- ➤ Marshall Berman. (1982). "Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la Modernidad" Editorial. Siglo XXI. Buenos Aires:
- ➤ Moffatt: (2007) "Terapia de crisis, la emergencia psicológica" Editorial Talleres gráficos. Buenos. Aires.
- ➤ Murillo, (2008) "Acerca de la Ideología" En publicación: colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en América Latina. El caso Argentino desde Blumberg a Cromañón. CLACSO, Buenos Aires. En línea:

http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/murillo/01Murillo.pdf (Consultada 27/09/2011)

- Naciones Unidas (2008) "Objetivos de Desarrollo del milenio, la progresión hacia el derecho a la salud en América Latina y el caribe" en línea: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/4/33064/2008-808-ODMSaludRev-1indd.pdf
- ▶ Pastorini, Alejandra. (2000) "¿Quién mueve los hilos de la políticas sociales? Avances y límites en la categoría concesión- conquista. La política Social hoy" Editorial Cortez. San Pablo.
- Pedraza: "El mito de Hefesto: la constitución ambivalente de la discapacidad en los orígenes de la cultura occidental" en línea: http://www.um.es/discatif/TEORIA/Patricio Hefesto.pdf (consultada 10/10/2011)
- ➤Portillo, José. (2002) "La medicalización de la Sociedad". Editorial Nordan Comiunidad. Montevideo.
- ➤Rodríguez Nebot. (2002) "La medicalización de la Sociedad". Editorial Nordan Comiunidad. Montevideo.
- ➤Rosales: (2007) "La nueva convención internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad" Publicado en SJA 11/4/2007- JA 2007- II- 817 en línea: http://www.uba.ar/extension/universidadydiscapacidad/download/convenciondd hh.pdf (Consultada 02/10/2011)
- ➤Sandoval. (2011) "Ciudadanía, gobierno de la subjetividad y políticas sociales". Publicado en Revista Scielo en línea: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362002000200008&script=sci-arttext (Consultada 05/11/2011)
- Sartre. (1960) "Crítica de la razón dialéctica" Editorial Losada. Buenos Aires.

➤ Scibano: (2008) "Fantasmas y fantasías sociales: Notas para un homenaje a T. W. Adomo desde Argentina" en Revista Sociológica de pensamiento crítico "Insterticios" en línea: http://www.intersticios.es/ (Consultada 15805/2011)

➤Scribano: (2005) "La batalla de los cuerpos: ensayo sobre la simbólica de la pobreza en un contexto neo- colonial" publicado en: Itinerarios de la protesta y del conflicto social. Centro de Estudios avanzados. UNC, Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. UNVM. Editorial Copiar. Córdoba. Pp 97-110

➤Scribano: (2007) "La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones" Artículo publicado en "Mapeando interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones" Adrian Scribano (comp) CEA- UNC. Jorge Sarmiento editor. Pp. 118- 142.